

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18 30.09.2022
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.**

Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío.

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Sesión Ord. N° 17 de fecha 13/09/2022.

2. Informe Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Ord, N° 3111 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Adquisición de Material Menor Cuerpo de Bomberos San Pedro De La Paz”.
- Ord. N° 3109 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper. 1era Cía. bomberos de Curanilahue.”
- Ord. N° 3116 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Reposición material Mayor Bomberos Concepción.”
- Adquisición Carro Hazmat con Equipamiento para Emergencias Químicas, Comuna De Arauco
- Ord. N° 3117 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Adquisición vehículos trabajo en altura Bomberos Región del Biobío.”
- Ord. N° 3115 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Adquisición y Reposición Material Mayor Primera y Sexta Bomberos Concepción”.
- Ord. N° 3124 de fecha 27/09/2022, Solicita aprobación de reevaluación técnica económica proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento para emergencias químicas, comuna de Arauco”.

3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 3130 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Construcción espacio público recreativo sector los Castaños”, comuna de Santa Bárbara.
- Ord. N° 3108 de fecha 27/09/2022, Solicita aprobación del proyecto de DISEÑO “Reparación Dirección Regional y Oficina Registro Civil de Concepción”.
- Ord. N° 3119 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa “Reposición 10 camionetas para la Municipalidad de Coronel”.

4. Informe Comisión de Deporte.

- Ord. N° 3113 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Coinac, Nacimiento”.

5. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

- Ord N° 3112 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de programa “Transferencia de apoyo y desarrollo de ferias libres Crece Ferias Biobío.”

6. Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.

- Ord. N° 3121 de fecha 27/09/2022, remite solicitud de análisis y sanción de aumento de maco presupuestario FIC-R 2022.
- Ord. N° 3114 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de programa “Transferencia para el Desarrollo e Innovación Espacial del Biobío”.
- Ord. N° 3122 de fecha 27/09/2022, Remite solicitud de análisis y sanción de programa FIC-R “Electromovilidad Tecnología para el Desarrollo Regional”.

7. Informe de Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N° 2099 de fecha 23/09/2022, solicita pronunciamiento sobre:
DIA ADENDA: “Modernización y ampliación de Planta Remanufactura Los Ángeles”, comuna de Los Ángeles.
DIA ADENDA: “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones II”, comuna de Concepción.

8. Informe Comisión de Salud.

- Ord. N° 3107, de fecha 27/09/2022, solicita presentación de antecedentes del “Proyecto de reducción de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia” y solicita mandar a 3 Consejeros(as) Regionales para conformación de mesa de trabajo.

9. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N° 3118 de fecha 27/09/2022, remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

10. Informe Comisión de Gobierno.

- Ord. N° 3120 de fecha 27/09/2022, solicita mandato.

11. Informe Subcomisión Mercados.

12. Informe de Comisión e Mujer y Equidad de Género.

13. Varios



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18 30.09.2022
CONSEJO REGIONAL
DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES | 15.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS |
| 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA | 16.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS |
| 03.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA | 17.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 04.- BADILLA COFRÉ PATRICIO | 18.- REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 05.- BLAS MUÑOZ PIERO | 19.- ROJAS CASTILLO IVANIA |
| 06.- BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 20.- SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 07.- BURGOS RÍOS JACQUELINE | 21.- STARK ORTEGA TERESA |
| 08.- CONCHA HIGALDO TANIA | 22.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA |
| 09.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 23.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 10.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS | 24.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA |
| 11.- DELGADO CAREAGA ADRIANA | 25.- VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12.-GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 26.- VERA RIQUELME RODRIGO |
| 13.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA | 27.- YAÑEZ SOTO ALICIA |
| 14.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE | |

No asiste a la Sesión la Consejera Brenda Viguera Matamala.

A treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 14:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N.º 18 del Consejo Regional, Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Muy buenas tardes a todos y a todas siendo las 14:25, vamos a dar inicio a la presente sesión Ord. N°18, vamos a partir pronunciándonos sobre la propuesta de actas de la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 13/09/2022, en votación.

1. Propuesta de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 13/09/2022.

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 13/09/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe de Gestión de Riesgo y Desastre. Expone el consejero Regional, Anselmo Peña.

2. Informe Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. muchas gracias, la comisión inicia su trabajo el día jueves 29 de septiembre 2022 de forma presencial y para el análisis de los puntos de la tabla se contó con la presencia del Sr. Luciano Parra profesional del Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, el Superintendente de San Pedro de la Paz, Sr. Sebastián Matamala, Sr. Fredy Soto, Comandante de la segunda Cía. de Bomberos.

Como primer punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 3111 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Adquisición de material menor cuerpo de Bomberos San Pedro De La Paz", cuyo costo total es de M\$ 423.613, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indicó, como justificación del proyecto, que el tiempo de respuesta para controlar emergencias es mayor, por lo tanto, al adquirir los materiales que se solicitan es posible entregar un óptimo servicio y en menor tiempo. Al no contar con los equipos adecuados para diferentes emergencias presentadas en la comuna, se debe pedir apoyo a otros cuerpos de Bomberos, teniendo tiempos de respuesta mayor, al tener que recorrer mayor distancia. En consecuencia, existe una falta en la atención y respuesta a llamados de emergencia, como son los incendios de viviendas, edificios e infraestructura industrial, como también la respuesta frente a accidentes vehiculares.

Dentro de las causas que han desencadenado la problemática planteada, se encuentran:

1. Uso intensivo de equipos bomberiles por aumento de emergencias
2. Desgaste de equipos sin mantención adecuada por aumento en los costos de operación y mantención de estos.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3111 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Adquisición de material menor cuerpo de Bomberos San Pedro De La Paz", por un monto de M\$ 423.613, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3111 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición de Material Menor Cuerpo de Bomberos San Pedro De La Paz”, por un monto de M\$ 423.613, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°02:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3111 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MENOR CUERPO DE BOMBEROS SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO DE M\$ 423.613, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como segundo punto en tabla, Ord. N° 3109 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper. 1era Cía. Bomberos de Curanilahue”, cuyo costo total es de M\$ 644.686, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este punto de la tabla se contó con la presencia de: Sr., Luciano Parra, funcionario Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, Sr. Alex Aravena de la 4ta Cía. de Bomberos de Laraquete, Arauco, Sr. Néstor Antillanca, Superintendente de Curanilahue.

Se indicó que el problema es directamente la falta de servicio, al no responder en forma eficiente, ya que no se cuenta con el material suficiente en abastecimiento o ataque pesado, a una llamada de emergencia de incendio de gran magnitud (más de 200mts² o industrial).

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3109 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper. 1era cía. Bomberos de Curanilahue” por un monto de M\$ 644.686, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3109 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro especialidad tipo Tanker-Pumper. 1era Cía. Bomberos de Curanilahue”, cuyo costo total es de M\$ 644.686, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3109 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO ESPECIALIDAD TIPO TANKER-PUMPER. 1ERA CÍA. BOMBEROS DE CURANILAHUE”, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$ 644.686, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como tercer punto en tabla, Ord. N° 3116 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Reposición material Mayor Bomberos Concepción”, cuyo costo total es de M\$ 1.801.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este punto de la tabla se contó con la presencia de: Sr., Luciano Parra, funcionario Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, El Alcalde de la Municipalidad de Concepción, El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción Bomberos, don Cristian Cárdenas

Se indicó como justificación del proyecto que las unidades cuentan con una vida útil cumplida y ya no se encuentran aptas para el servicio en la comuna, presentando un riesgo latente a la seguridad de los y las bomberas, además de la comunidad. Por otra parte, las características de la unidad RH2 no permiten acudir a las emergencias con el material y personal necesario para una emergencia, haciendo necesario el uso de vehículos particulares. Cabe señalar que esta unidad da respuesta a nivel comunal, regional y nacional, por lo que su renovación es urgente. Todos los vehículos solicitados se encuentran en mal estado, volcados, accidentados y modificados para el servicio, sin cumplimiento de medidas o estándares de seguridad actual.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. n° 3116 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Reposición material mayor bomberos Concepción”, por un monto de M\$ 1.801.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3116 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Reposición material mayor bomberos Concepción”, por un monto de M\$ 1.801.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3116 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “REPOSICIÓN MATERIAL MAYOR BOMBEROS CONCEPCIÓN”, POR UN MONTO DE M\$ 1.801.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Pasando al punto N° 4 de la tabla, Ord. N° 3115 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Adquisición y Reposición Material Mayor Primera y Sexta Bomberos Concepción”, cuyo costo total es de M\$ 1.947.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este punto de la tabla se contó con la presencia de: Sr., Luciano Parra, funcionario Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción Bomberos, don Cristian Cárdenas .

Se indicó como justificación del proyecto que la unidad H1 no es una unidad de especialidad, es una unidad modificada artesanalmente para estar en servicio, por lo cual, no cumple con estándares de seguridad, cuenta con una vida útil cumplida y no se encuentra en servicio de la 1era Compañía de Bomberos por motivos de seguridad. La unidad B6 cuenta con la vida útil cumplida, cuenta con daños estructurales en el chasis, el cual presenta constantemente nuevas fallas y hace necesario el ingreso a taller por montos insostenibles para el cuerpo de Bomberos.

En ambos casos, las unidades presentan un riesgo para bomberos y bomberas, la comunidad y peatones; adicionalmente, estas no prestan el servicio que la comunidad requiere, dejando desatendidas una cantidad significativa de emergencias, proyectándose un déficit aún mayor.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3115 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición y reposición material mayor primera y sexta Bomberos Concepción”, por un monto de M\$ 1.947.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3115 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición y reposición material mayor primera y sexta Bomberos Concepción”, por un monto de M\$ 1.947.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3115 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN MATERIAL MAYOR PRIMERA Y SEXTA BOMBEROS CONCEPCIÓN”, POR UN MONTO DE M\$ 1.947.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como quinto punto de la tabla, Ord. N° 3123 de fecha 27/09/2022, Solicita aprobación de reevaluación técnica económica proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento para emergencias químicas, comuna de Arauco”, cuyo costo total es de M\$ 643.153, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. El monto aprobado en la sesión ordinaria del Consejo Regional del Biobío de fecha 08-06-2022 fue de M\$ 589.362. Por lo tanto, la diferencia solicitada corresponde a M\$ 53.791.

Para analizar este punto de la tabla se contó con la presencia de: Sr., Luciano Parra, funcionario Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, el Superintendente de Curanilahue, Néstor Antillanca Alex Aravena, Director 4ª Compañía de Laraquete, Comuna de Arauco, Sr. Alex Tardón en Representación de la Sra. Alcaldesa.

Se indicó como justificación la inexistencia de una unidad Hazmat a nivel provincial y/o comunal, produciendo que el combate y mitigación de este tipo de emergencias comprometa grandes esfuerzos, situación que conlleva a realizar trabajos de manera ineficiente y peligrosa, poniendo en riesgo la vida de los voluntarios, habitantes, bienes y el medio ambiente. En la actualidad, la comuna de Arauco posee un importante registro de emergencias relacionadas con productos químicos y operaciones de rescate de alta complejidad presentados en diferentes sectores de la comuna y alrededores, pues hay un importante flujo de transportes con sustancias peligrosas. Además, en este último tiempo, la comuna ha tenido un crecimiento industrial y una gran cantidad de empresas que almacenan y transportan combustible y/o productos químicos, generando así nuevos riesgos para la comuna.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3123 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento para emergencias químicas, comuna de Arauco”, por un monto de m\$ 643.153, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. La diferencia solicitada corresponde a un monto de M\$ 53.791.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3123 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento para emergencias químicas, comuna de Arauco”, por un monto de m\$ 643.153, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. La diferencia solicitada corresponde a un monto de M\$ 53.791.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3123 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS, COMUNA DE ARAUCO”, POR UN MONTO DE M\$ 643.153, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como sexto punto de la tabla, Ord. N° 3132 de fecha 27/09/2022, Solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento menor, 5ta Cía. Cuerpo de Bomberos, comuna de Los Ángeles”, cuyo costo total es de M\$ 613.839, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este punto de la tabla se contó con la presencia de: Sr., Luciano Parra, funcionario Gobierno Regional y su equipo técnico, Sr. Braulio Castillo Presidente Regional de Bomberos, el Alcalde de la comuna de los Ángeles Sr, Esteban Krause, Sr. Cristian Parra, Bombero de la 1ra, Cía. de Bomberos de los Ángeles, Superintendente de los Ángeles.

Se indicó como justificación del proyecto que el problema detectado consiste en el “déficit en la calidad y cobertura de servicios en la respuesta y control de incidentes que involucran materiales peligrosos y apoyo a las emergencias producidas en la comuna de Los Ángeles y las demás comunas de la provincia del Biobío, que no cuentan con una unidad especializada de esta naturaleza”. Entre las causas que originan la problemática, no se cuenta con un carro Hazmat (utilizamos un vehículo adaptado que no cumple estándares de unidad química) para responder a emergencias Hazmat.

Este camión no cumple con los requerimientos técnicos para cubrir las emergencias en nuestra comuna y provincia del Biobío, principalmente por el aumento de la población e industrias; producción, transporte, almacenamiento y disposición de sustancias químicas; aumento vehicular; aplicación agrícola y forestal en nuestra provincia y alrededores (cobertura).

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3132 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento menor, 5ta Cía. cuerpo de Bomberos, comuna de Los Ángeles”, por un monto de M\$ 613.839, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3132 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro Hazmat con equipamiento menor, 5ta Cía. cuerpo de Bomberos, comuna de Los Ángeles”, por un monto de M\$ 613.839, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3132 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO MENOR, 5TA CÍA. CUERPO DE BOMBEROS, COMUNA DE LOS ÁNGELES”, POR UN MONTO DE M\$ 613.839, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como séptimo punto en tabla, Ord. N° 3133 de fecha 27/09/2022, Solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito brazo articulado 1era Cía. De Bomberos, comuna de Los Ángeles”, cuyo costo total es de M\$ 891.512, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indicó como justificación del proyecto que la adquisición e incorporación del carro de bomberos multipropósito con un brazo articulado permitirá gestionar y/o administrar emergencias complejas de media y mayor envergadura de manera eficiente: mejorando ostensiblemente la oferta del cuerpo de Bomberos de Los Ángeles en un 30% de eficiencia; modernizando el parque automotriz de Bomberos de Los Ángeles; ampliando el radio de acción y reduciendo los tiempos de la primera respuesta a incidentes, permitiendo mayores y mejores logros en la gestión de las emergencias a un menor costo humano, reduciendo las horas hombre, el mayor desgaste de material menor, reduciendo el riesgo en la infraestructura y reduciendo el riesgo a la vida, la salud y al medio ambiente en un mayor número de tipologías de emergencia urbana y rural por tratarse de un carro de bomberos multipropósito. Su uso no solo es aplicable a un tipo de emergencia determinado, sino que en múltiples tipologías o categorías de emergencia.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3133 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito brazo articulado 1era Cía. de Bomberos, comuna de Los Ángeles”, por un monto de m\$ 891.512, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: somete a votación el Ord. N° 3133 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición carro multipropósito brazo articulado 1era Cía. de Bomberos, comuna de Los Ángeles”, por un monto de m\$ 891.512, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3133 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO BRAZO ARTICULADO 1ERA CÍA. DE BOMBEROS, COMUNA DE LOS ÁNGELES”, POR UN MONTO DE M\$ 891.512, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R. Como octavo punto en tabla, Ord. N° 3117 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de proyecto “Adquisición vehículos trabajo en altura Bomberos Región del Biobío”, cuyo costo total es de M\$ 4.353.879, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indicó como justificación del proyecto que, dada la actual configuración constructiva en las ciudades de Concepción, San Pedro de La Paz y Los Ángeles, donde se observan múltiples edificaciones de más de 15 pisos, grandes naves y bodegas industriales, y abundantes estructuras como puentes y pasos bajo/sobre nivel, se hace indispensable contar con vehículos que permitan en forma segura y efectiva realizar operaciones de rescate en desnivel y de combate de incendios, ya sea por medio de chorros monitores o como vía de transporte de agua para el trabajo al interior de los edificios; esto, a objeto de responder de manera efectiva y certera a las requerimientos de la ciudadanía en situaciones de emergencia. Por otro lado, en función de las características de la ciudad de Lebu, cerca de la cual están en funciones parques de generación eólica, se requiere de material mayor que permita operar en eventuales accidentes en estos, o bien el control de incendios estructurales en los que sea necesario el ataque desde la altura.

Analizado el tema, se acuerda someter a votación el Ord. N° 3117 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición vehículos trabajo en altura Bomberos Región del Biobío”, por un monto de M\$ 4.353.879, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: vale la pena mencionar que este proyecto regional cubre las tres cabeceras provinciales, en votación el Ord. N° 3117 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto “Adquisición vehículos trabajo en altura Bomberos Región del Biobío”, por un monto de M\$ 4.353.879, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3117 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TRABAJO EN ALTURA BOMBEROS REGIÓN DEL BIOBÍO”, POR UN MONTO DE M\$ 4.353.879, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DEL GADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: aprobado de forma unánime, solo señalar que entre los proyectos que hemos votado, y los que por ser inferior a 7.000 UF con cargo a esta Sesión, estamos aprobando recursos por casi 12.500 millones de pesos para bomberos, que es una forma de reconocimiento del profundo cariño de los y las consejeros y consejeras regionales quienes conformar el equipo del Gobierno Regional, sentimos por ustedes y por la gratitud por vuestro trabajo, muchas gracias por todo lo que hacen.

CONSEJERO REGIONAL, SR. PATRICIO BADILLA C. presidente, dejo constancia que agradezco la decisión unánime a la votación del Ord. N° 3117; sin embargo, solicita la consideración de su voto de abstención respecto al carro que beneficiará a la 6ta Cía. de Bomberos, ya que pertenezco a esta y no quiero tener problemas en ese sentido.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANSELMO PEÑA R., el Consejero Patricio Badilla, deja constancia en acta, los agradecimientos a Sr, Luciano Parra y Su Equipo técnico, al Municipio, Bomberos y todos los que sacaron adelante estos proyectos. En lo personal Sr. Gobernador, quiero agradecer la buena voluntad y disposición de su persona en apoyar esta tremenda iniciativa, a Luciano Parra, a su equipo técnico, a todos los equipos que trabajaron en bomberos, al Gobierno Regional que financia estos proyectos, a los municipios que colaboraron también, a todos los votos de nuestros colegas consejeros, y de verdad mis felicitaciones a todos los Bomberos de la Región y a nuestro Presidente Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla, pasamos al tercer punto, que corresponde el Informe de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra su presidente Andrés Parra.

3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: gracias presidente, sumarme a las felicitaciones de bomberos y agradecer todas estas iniciativas que se impulsan desde nuestros bomberos y desde el Gobernador Regional.

Como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3110 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Construcción espacio público recreativo sector Los Castaños", comuna de Santa Bárbara.

Sobre el punto, se contó con la presencia y exposición de don Daniel Salamanca, Alcalde de la comuna de Santa Bárbara, quien indicó que el proyecto se enmarca dentro del programa concursable de espacios públicos del 2023 en su etapa de ejecución.

El proyecto se trata de las obras civiles para la construcción de un espacio público en un recinto Municipal que colinda con equipamiento deportivo y el borde río. Su fundamento es ser un espacio inclusivo, recreativo y que rescate el patrimonio natural e histórico de la Zona de Santa Bárbara. El proyecto tiene un costo total FNDR de M\$1.179.226.

Analizado el tema, la Comisión acuerda por 17 votos a favor y 1 abstención, recomendar a la sesión aprobar el Ord. N° 3110 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Construcción espacio público recreativo sector los Castaños", comuna de



Santa Bárbara.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAVIER SANDOVAL O.: Remarca que, al igual que en la presente instancia, durante la referida Comisión solicitó un mapa que mostrase el perímetro de área que ha de ser intervenida. Agrega que se requiere un plan de preservación y cuidado de 2 especies en peligro de extinción, debiendo consignarse esto como parte del proyecto sometido a votación. Por otra parte, desea saber si se encuentra en curso o no la tramitación de humedal junto al Ministerio correspondiente. Solicita que la información se haga llegar por escrito para tranquilidad del proceso de obras.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3110 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Construcción espacio público recreativo sector los Castaños", comuna de Santa Bárbara.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3110 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR LOS CASTAÑOS", COMUNA DE SANTA BÁRBARA.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como segundo punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3108 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación del proyecto de DISEÑO "Reparación Dirección Regional y Oficina Registro Civil de Concepción".

Sobre el punto, se contó con la presencia y exposición de doña Leticia Herane, Directora Regional del Registro Civil e Identificación. Se indicó que en la actualidad el edificio de la Dirección Regional y oficina de Concepción se encuentra inutilizada producto del terremoto del 27/F, ya que fue recomendado su abandono al contar con daño estructural visible. Para poder seguir operando y funcionar fue necesario gestionar un arriendo para la Dirección Regional y oficina de atención al público de Concepción.

El proyecto tiene un costo total M\$230.000 y consiste en realizar una consultoría que evalué el daño estructural del edificio, recomendando las reparaciones que se requieran y establecer el rediseño de las plantas de trabajo.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad recomendar a la sesión aprobar el Ord. N°3108 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación del proyecto de DISEÑO "Reparación Dirección Regional y Oficina Registro Civil de Concepción".

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3108 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación del proyecto de DISEÑO "Reparación Dirección Regional y Oficina Registro Civil de Concepción".

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3108 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO "REPARACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL Y OFICINA REGISTRO CIVIL DE CONCEPCIÓN".

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3119 de fecha 27/09/2022, solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa "Reposición 10 camionetas para la Municipalidad de Coronel".

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de Luz Marina Leal, Jefa del Departamento de Control del Gobierno Regional.

Se señaló que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, en la que se solicita evaluar el presupuesto de acuerdo a los costos de mercado manteniendo el objetivo del proyecto.

Lo anterior, considerando el alza en el tipo de cambio (dólar), que requiere recursos adicionales. Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

Se realizó una extensa conversación respecto al monto de la reevaluación y de algunas situaciones particulares con la Municipalidad de Coronel.

Analizado el tema, la Comisión acuerda por 12 abstenciones y 6 votos de aprobación, remitir a la sala el Ord. N° 3119 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa "Reposición 10 camionetas para la Municipalidad de Coronel".

CONSEJERA REGIONAL SRTA. CAMILA ARRIAGADA G.: Plantea que se dio una larga discusión respecto a los montos, cuestionándose la explicación dada por la inflación y reajuste del dólar. Se consideró que debería aprobarse con los montos iniciales modificándose así el proyecto, adquiriendo menos vehículos, ya que la adquisición de estos ya es un aporte a la Municipalidad de Coronel, así como muchos otros proyectos aprobados por este Consejo Regional, en desmedro de otras (municipalidades/comunas).

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Mencionar que las camionetas costaban M\$20 en noviembre del año pasado, hoy cuestan \$30; este proyecto fue aprobado por el Consejo y no hay ninguna iniciativa presentada por otra comuna que se haya rechazado. Todas las iniciativas presentadas han sido aprobadas, y si no ha sido así, es porque no se han presentado más iniciativas con recomendación técnica favorable.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.: Sobre el punto, respecto a la Circular 33 dejar en claro que, en razón a la utilización de estos recursos, también hay una cantidad de recursos disponibles de aquí a finales de año si es que entraran nuevas iniciativas en Circular 33; estarían eventualmente garantizadas para otros municipios.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3119 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa "Reposición 10 camionetas para la Municipalidad de Coronel".

ACUERDO N°12:

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. N° 3119 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA INICIATIVA "REPOSICIÓN 10 CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL".

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIONES:

C. ARRIAGADA, E. BORGOÑO, I. ROJAS, T. STARK, R. VERA.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ANDRÉS PARRA S.: Como último punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3128 de fecha 27/09/2022, que solicita rectificación de certificado

N°7014o15. Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Nelly Pillado, Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional. Se indicó que la rectificación es la siguiente:

Donde se indica:

3. El aumento solicitado, incrementa el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo".

SUBT.	ÍTEM	GLOSA	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)
22		03	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	109.000

Debe indicar:

3. El aumento solicitado, incrementa el subtítulo 29 "Activos no financieros".

SUBT.	ÍTEM	GLOSA	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS	109.000

Donde se indica:

Ana el C 4. Este incremento del presupuesto del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional para incrementar el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" es, en un monto equivalente, a la disminución del Programa de Inversión.)bar

Debe indicar:

PRI Ord 4. Este incremento del presupuesto del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional para incrementar el subtítulo 29 "Activos no Financieros" es, en un monto equivalente, a la disminución del Programa de Inversión. n el 5.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3128 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE CERTIFICADO N°7014O15.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- La Consejera Camila Arriagada G., solicita un informe con el estado de avance de las obras sobre proyectos que se están reevaluando.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al cuarto punto, que corresponde el Informe de Deportes, tiene la palabra su presidente don Roberts Córdova.

4. Informe Comisión de Deporte.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 3113 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Coinac., Nacimiento", código BIP 40039923-0, por un costo total de M\$588.226, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia del don Carlos Toloza S., Alcalde de la comuna de Nacimiento y un profesional quien expuso en relación al proyecto donde se indicó que a raíz del mal estado de la cancha y de las instalaciones, estas no permiten atender la demanda de las asociaciones y clubes de fútbol de la comuna.

Las condiciones climáticas, son determinantes en el uso de las canchas de tierra. Los días de lluvia empeoran el estado de las mismas y el proceso de recuperación de las carpetas se torna cada vez más prologado y oneroso. Por otro lado, el recinto no cuenta con un cierre perimetral lo que impide un juego en buenas condiciones y provoca una sensación de inseguridad de los deportistas y espectadores, lo que significa un riesgo a la integridad física.

Analizado el tema, se acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 3113 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Coinac, Nacimiento", código BIP 40039923-1, por un costo total de M\$588.226, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3113 de fecha 27/09/2022, que solicita aprobación de proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Coinac., Nacimiento", código BIP 40039923-0, por un costo total de M\$588.226, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3113 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL COINAC., NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 40039923-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$588.226, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ROBERTS CORDOVA B.: en puntos varios presidentes,
- **La Consejera Tania Concha H.,** señala que hay una deportista destacada Paulina Horta Moraga, deportista de Taekwondo. En el mes de junio obtuvo medalla de Oro obteniendo el 1er lugar Campeonato Copa Ríos de Chile, junio, Concepción 2022, también Mejor Competidora Juvenil Campeonato Copa Ríos de Chile, junio, Concepción 2022 y en Julio obtuvo el 2do lugar Campeonato Santiago Open, Julio, Santiago 2022. A raíz de eso la Consejera solicita se pueda realizar una recepción a los deportistas destacados y apreciar el esfuerzo que realizan y dan alegría a la región.

- **El Consejero Gabriel Torres H.,** indica que hay un campeonato nacional de la clase Optimist, donde cuentan con el apoyo de la Udec, el evento se desarrolla en la estación de biología marina en Caleta Villarrica, donde esperan lleguen alrededor de 100 navegantes, los participantes son niños de entre 8 y 15 años vienen con sus familias. Esta actividad se realizará en la localidad de Dichato desde el 8 al 17 de diciembre de este año. En el evento participarán dos categorías, principiantes y timoneles o avanzados, además se disputarán los cupos para el mundial, norteamericano y sudamericano del próximo año. Indica además que el campeonato es primera vez que se desarrolla en la región. El consejero solicita se pueda ir en apoyo en todos los deportes que tengan relación con el mar, eso es toda la comisión presidente.

Como presidente de la comisión también me quiero sumar a las felicitaciones, al Sr. Alcalde, al equipo de Serplac, pero también a los profesionales del Gobierno Regional, a la División de Simón y Luciano Parra, que siempre están dispuestos a colaborar, para que estos proyectos sean posibles en el plan 50 estadio, que levantó usted Gobernador, y que nosotros estamos llanos a colaborar.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: gracias por sus palabras don Roberts, con esta aprobación se llega a la cancha novena aprobada. Esta aprobación de Nacimiento es la primera de la provincia del Biobío, y en este minuto hay otras 26 iniciativas que se están evaluando en el Ministerio Desarrollo Social, que muestran que ha habido una muy grande, este Consejo va a ser recordado por esto, y recojo con mucha satisfacción, la iniciativa que ha propuesto Tania, me parece muy interesante y es compatible, además con la otra que habíamos conversado que las subvenciones de alto impacto deportistas destacados las podemos lanzar en el mes de enero, porque el calendario de actividades como lo hemos visto con varios de ustedes, es en el hemisferio norte, la temporada de competencias de ellos va de marzo a octubre aproximadamente, recojo también lo que plantea el Consejero Torres.

Siguiendo con la tabla pasamos al quinto punto, que corresponde el Informe de Fomento y Desarrollo Productivo.

5. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

CONSEJERO REGIONAL, SR. RODRIGO VERA R.: Saludar a los consejeros/as y a todos los que nos acompañan acá, como único punto, la Comisión analizó Ord. N° 3112 de fecha 27/09/2022, que solicita la aprobación del programa “Transferencia de apoyo y desarrollo de ferias libres Crece ferias Biobío”. Para ello se contó con el jefe de la división de Fomento e Industrias Iván Valenzuela y Luciano Parra Jefe de Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión, del Gobierno Regional.

Primero se menciona que existe un error de tipeo en la ficha IDI que fue presentada, donde aparecen montos en ítems cambiados respecto del certificado de recomendación técnica donde sí están los montos en los ítems correctos, lo que en todo caso no cambia las cifras finales del proyecto ni sus objetivos, mencionándose que al ser un error administrativo de la misma manera tendrá su corrección y se reingresará la ficha de forma correcta.

Sobre el programa se indica que se desea capacitar y entregar herramientas digitales a feriantes, permitiendo su actualización en materias de comercio electrónico, marketing digital y ventas, asociado a las nuevas formas de transacción económica. Se pretende llegar a 12 Ferias Libres tradicionales, que estén adheridas a un sindicato, gremio u otra asociación de Ferias Libres con más de 5 años de experiencia y desarrollo del negocio y que tengan representatividad e identidad local.

El Presupuesto total es de M\$720 y se considera el apoyo en \$1.000.000 por participante, con la ejecución del programa en 22 meses ejecutado por INFOCAP institución que hace treinta y nueve años entrega formación y capacitación continua para el trabajo.

En el análisis del tema se plantea que es importante tener un mayor detalle de los gastos administrativos; se consulta si se conoce cuántas asociaciones de ferias existen en la región, lo que se menciona pues se considera que los cinco años propuesto como antigüedad de la agrupación es mucho tiempo considerando que existen ferias que llevan varios años pero sólo hace poco se constituyeron; y se plantea además que se debiera hacer una coordinación con SII por el uso de las máquinas para el pago en línea.

Se señala además que es importante que el proyecto haga un levantamiento de información y diagnóstico de las ferias en la región para entregar las herramientas adecuadas, así como también en proyectos futuros trabajar sobre temas como la recolección de residuos orgánicos que dejan las ferias, el equipamiento con que se cuenta como baños, agua y mejorar su infraestructura para los comerciantes y clientes.

Se solicita además conocer el desglose del porcentaje de gasto de la consultoría, y coordinar un trabajo con otras instituciones o servicios como Fosis y Serctorec para dar un asesoramiento técnico y fortalecer buenas iniciativas como esta.

Analizado el tema, por 1 abstención y 9 votos a favor, la Comisión recomienda a la sala aprobar Ord. N° 3112 de fecha 27/09/2022, que solicita la aprobación del programa “Transferencia de apoyo y desarrollo de ferias libres Crece Ferias Biobío”.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3112 de fecha 27/09/2022, que solicita la aprobación del programa “Transferencia de apoyo y desarrollo de ferias libres Crece Ferias Biobío”.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3112 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA “TRANSFERENCIA DE APOYO Y DESARROLLO DE FERIAS LIBRES CRECE FERIAS BIOBÍO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- **El Consejero Javier Sandoval O.** plantea que se haga una comisión transversal o conjunta con Energía y Planificación, para abordar la problemática en Biobío respecto de los aerogeneradores y la matriz energética que está generando un daño en la matriz productiva.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al sexto punto, que corresponde el Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.

6. Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAMES ARGO CH.: Como primer tema, se analizó el Ord N° 3121 de fecha 27.09.2022, que remite solicitud de análisis y sanción de aumento de marco presupuestario FIC-R 2022

Para esto se contó con Iván Valenzuela, Jefe de la División de Fomento e Industria del Gore quien señaló que se plantea un monto de \$4.765.674, para suplir el número de iniciativas admisibles y evaluadas con buen puntaje en el marco del concurso, así como en proyectos de alto impacto que se encuentran con recomendación técnica y que aportan al desarrollo de la región.

Se recuerda que en comisión de fecha 29.08.2022 se presentaron Bases para el concurso FIC-R 2022 para conocimiento, como lo indica la Resolución N°29 de la SUBDERE., y luego del trabajo de la comisión de evaluación técnica del concurso, se definieron 47 proyectos admisibles y 27 de ellos resultan sobre el puntaje de corte.

Se informa también que hasta ahora con los recursos con que se cuenta alcanza sólo para financiar nueve proyectos, pero con el aumento solicitado aumenta esa cantidad pudiendo llegar a los 27 mencionados.

Sobre el tema se plantea ver la posibilidad de ampliar aún más el FIC porque casi la mitad de los proyectos quedan fuera, a pesar de la ampliación que se propone. Se solicita además conocer el detalle y desglose del gasto de cada proyecto, así como las iniciativas que se están por financiar.

Se pide además tener un compendio de lo que se ha aprobado por concurso o asignación directa y para el próximo año analizar las temáticas que puedan quedar plasmadas en las bases del concurso. Se solicita también generar comisiones de seguimiento para analizar si se están revirtiendo los problemas estructurales que se tienen.

Por su parte el presidente de la comisión reitera que, tal como lo ha mencionado ya hace un tiempo, se haga llegar cuáles son los proyectos que resulten de interés de los/as Consejeros/as, por el concurso o asignación directa, para hacer un análisis más detallado, además ver el tema de las prioridades para los lineamientos futuro, pero recordando que no tienen la facultad legal de definir las bases del FIC. Además, solicita que el ejecutivo entregue el listado de los proyectos para que los/as Consejeros/as que lo prefieran hagan sus consultas.

Analizado el tema, por 15 votos a favor y 1 abstención, la Comisión recomienda a la sala aprobar Ord n° 3121 de fecha 27.09.2022 que remite solicitud de análisis y sanción de aumento de marco presupuestario FIC-R 2022.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord n° 3121 de fecha 27.09.2022, que remite solicitud de análisis y sanción de aumento de marco presupuestario FIC-R 2022.

ACUERDO N°16:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3121 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE ANÁLISIS Y SANCIÓN DE AUMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO FIC-R 2022.

A FAVOR

A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA.

ABSTENCIÓN: J. ARGO.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAMES ARGO CH.: El segundo tema analizado fue el Ord N° 3114 de fecha 27.09.2022, que solicita aprobación de programa “Transferencia para el desarrollo e innovación espacial del Biobío” por M\$ 719.700.

Expuso Álvaro Gómez, Director de Proyectos Estratégicos de la FUNDACIÓN LEITAT CHILE. Se explicó que existe ausencia de un ecosistema regional que fomente la innovación, emprendimiento y el desarrollo de tecnologías espaciales, que permita cerrar las brechas tecnológicas y de género. Se señala que gran parte de los sectores económicos dependen y se ven beneficiados de la tecnología satelital como en la agricultura de alta precisión, georreferenciación para logística y transporte, detección temprana de catástrofes naturales, gestión de emergencias y smartcity entre otras.

Beneficiarios del programa serán estudiantes de educación, actores de educación superior; Industria: Pymes y Grandes Empresas y Entidades Públicas, entre otros.

En el análisis del tema se menciona que es importante que este proyecto sea sustentable en el tiempo y se plantea que esto se vincule incluso con el proceso del cambio climático y la planificación estratégica, así como la tecnología satelital que permita mejorar la comunicación en zonas rurales.

Analizado el tema, por 15 votos a favor y 1 abstención, la Comisión recomienda a la sala aprobar Ord N° 3114 de fecha 27.09.2022, que solicita aprobación de programa “Transferencia para el Desarrollo e Innovación Espacial del Biobío”.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord N° 3114 de fecha 27.09.2022, que solicita aprobación de programa “Transferencia para el Desarrollo e Innovación Espacial del Biobío”.

ACUERDO N°17:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3114 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROGRAMA “TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN ESPACIAL DEL BIOBÍO”.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAMES ARGO CH.: El tercer tema fue el Ord N° 3122 de fecha 27.09.2022, que remite solicitud de análisis y sanción de programa FIC-R “Electromovilidad tecnología para el desarrollo regional” por M\$ 715.000.

Se explica que el proyecto es desarrollado por la Universidad Técnica Federico Santa María, el que se justifica pues una de las tendencias de mayor innovación en el sector del transporte a nivel internacional ha sido el incremento de uso de vehículos eléctricos, donde la meta país es que al 2035 el 100% de los vehículos nuevos sea eléctrico.

Por lo anterior se ha detectado que existen bajas competencias y conocimiento del capital humano del sector productivo en los desafíos de la electromovilidad, por lo que no existe conocimiento técnico en electromovilidad de los pequeños talleres automotrices y pymes de taxis y colectivos. Se propone entonces un levantamiento de actores relevante en la intervención de vehículos eléctricos y un levantamiento tecnológico de capacidades regionales en programas de electromovilidad de carácter internacional.

Se plantea así ejecutar un programa de transferencia tecnológica, con el diseño y ejecución de un Diploma en electromovilidad y se implemente una plataforma técnico-formativa, con información relevante y videos educativos de intervención de vehículos eléctricos. Sobre el tema se indica que sería importante vincularlo con las oficinas municipales de inserción laboral.

Analizado el tema, por unanimidad, la Comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3122 de fecha 27.09.202, que remite solicitud de análisis y sanción de programa FIC-R “Electromovilidad tecnología para el Desarrollo Regional”.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAVIER SANDOVAL O.: además de lo leído en el acta se produjo una reflexión, un intercambio que también se ha dado a propósito de otro proyectos, el sentido de la necesidad de poder contar con la información anticipada y más significativa que la que se presenta en una exposición s de un listado de proyecto presencial a partir de un Power, que pudiéramos poder contar con anterioridad con esta información, información que considere junto con una descripción del proyecto, que uno pueda comprender y conocer mejor el presupuesto, los beneficiarios y los impactos esperados, cosas que podamos ir mejorando en cuanto el monitoreo de las iniciativas del FIC, que son una cantidad sustantiva der recursos que se vienes destinando año a año y también se hizo mención a la necesidad de monitorear algunos de los proyectos de manera aleatoria, de hecho hubo un muy interesante que se nos presentó, el de autos eléctricos, entonces eso creo que es relevante que quede consignado, porque varios consejeros lo hemos estado requiriendo, para poder tomar decisiones fundadas y más tranquilamente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3122 de fecha 27.09.202, que remite solicitud de análisis y sanción de programa FIC-R “Electromovilidad tecnología para el Desarrollo Regional”.

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3122 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROGRAMA FIC-R “ELECTROMOVILIDAD TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO REGIONAL”.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- El **Consejero Gabriel Torres H.** propone evaluar el crear una subcomisión para analizar algunos proyectos.
- La **Consejera Alicia Yáñez** complementa indicando chequear en qué estado se encuentra una subcomisión que se creó para hacer seguimiento a los FIC y definir si se sigue trabajando desde ahí.
- La **Consejera Jacqueline Burgos R.** plantea que se pueda informar sobre la visita realizada al planetario en Santiago por algunos/as Consejeros/as.
- La **Consejera Camila Arriagada G.** solicita se invite al director del observatorio Elke de Penco para conocer esa experiencia.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: gracias Gobernador , ayer cuando se estaban exponiendo los temas, y los cuestionamientos que habían es porque no se entregaba mucha información de los FIC, y lo que hizo ayer don Iván Valenzuela, y su equipo, quedamos bastante contento y muy claro en lo que expusieron, pero también creo que nosotros tenemos que levantar temas desde el punto de vista que manejamos un poquito, tocar el tema de discapacidad, ayer lo dije, no quiero ser autorreferente, pero tengo que decirlo, a mí la ley de transporte no me permite manejar Pero sería de suma importancia que un Fic se dedicara a que una persona en las condiciones que estoy yo, con amputación de los miembros superiores pudiera tener la posibilidad de intentar manejar un vehículo, entonces me gustaría que esto se pudiera llevar a un Fic y la Región del BíoBío, los Cores del Biobío, fuimos capaces de poner una iniciativa que vaya al servicio de las personas en situación de discapacidad, eso no está en el informe, ayer fue bastante bien visto la propuesta que hice, para que quede en acta.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: muchas gracias don Leonidas, lo que yo propondría que se pudieran reunir con Iván usted además preside la comisión adhoc, entonces que puedan avanzar junto con Simón, te iban y ver qué es lo que podemos hacer, no solo respecto de la ley, la ley, sino Dj sino una multiplicidad de cosas que podrían ser iniciativa de impulso a la competitividad.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.: Gracias presidente y gobernador saludar a todos los presentes y recordar que en instancias cuando fue Intendente de esta Región, nosotros compusimos una delegación, Alemania y ya es un poco también el llamado y sobre eso también hablé con nuestro administrador regional en el sentido de retomar el tema de lo que es la industria ortopédica y eso es algo sumamente necesario es algo que también quedó estancado, son temas que pueden ser abordados desde la comisión de salud con apoyo de la división social, de la comisión que preside el colega James Argo. Así que lo dejo también como como propuesta , muchas gracias.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK O.: Presidente muy breve presidente, es sobre el acta, porque allí se planteó de una comisión para hacerle seguimiento yo siento que nuestra primera labor somos fiscalizadores, pero si en vez de esta comisión yo creo que sería bueno mejor cada cierto tiempo yo nos entregara un avance de todos estos proyectos gracias.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al séptimo punto, que corresponde el Informe Comisión de Medio Ambiente.

7. Informe Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERA REGIONAL, SRTA. ANA ARANEDA G.: Como único punto, se analizó el Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, que primero solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA Modernización y ampliación de Planta Remanufactura, comuna de Los Ángeles.

El proyecto requiere aumentar la superficie de emplazamiento de las instalaciones de la planta de 33.731 m² a 44.793 m², aumentando la potencia instalada de 6.244 kva a 10.935 kva, incluidos los combustibles.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea como propuesta de respuesta, se solicita al titular dar respuesta a las siguientes observaciones:

En relación a los **Objetivos Estratégicos OE 1.1. Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales**. Alcanzar el desarrollo integral de todos los habitantes de la región y OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales; se solicita al titular implementar canales de comunicación con las comunidades aledañas para informar sobre el proyecto y los eventuales impactos que éste tendrá en el medio humano por situaciones como la generación de ruidos por la operación de actividades como el trozado y cepillado de la madera, el aumento del tránsito de vehículos con carga pesada por la ruta Q-300 y la peligrosidad que esto involucra, entre otras. Del mismo modo, se solicita especificar de qué manera se abordarán situaciones de contingencia frente a la eventual ocurrencia de accidentes en la misma ruta.

En cuanto al **OE 1.4 Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad**. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, se consulta al titular de qué manera el proyecto asegura que no haya una afectación a especies de flora y fauna y señalar si considera implementar medidas para proteger las especies afectadas, independiente de su estado de conservación, en cuyo caso el titular deberá contar con un plan de acción para proteger su conservación. Se solicita informar si los dos cuerpos naturales de agua, existentes a menos de un kilómetro de la empresa fueron incluidos dentro del área de influencia y por lo mismo si se verían afectados por algunas de las externalidades del proyecto, como las emisiones de material particulado (aserrín) y gases de combustión generados por el proyecto.

Respecto del **OE 2.5. Energía y recursos naturales**. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua, y OE 5.3 Suministro sustentable y equitativo del agua; se consulta si incluye en su análisis la vida útil del proyecto, de 40 años, en relación a la disponibilidad de agua en el sector, dados los diferentes usos que el titular dará al recurso. Lo anterior bajo un escenario de cambio climático, que para la región está registrando una disminución de las precipitaciones. El sector alberga una gran cantidad de viviendas, las que podrían aumentar en el futuro, así como otras actividades productivas, todas demandantes de agua, lo que contribuiría a una merma del recurso, por aumento del consumo y disminución del abastecimiento proporcionado por las precipitaciones (Ministerio de Medio Ambiente 2020. "Atlas de riesgos climáticos para Chile").

En relación al **Objetivo Estratégico 4.1 Gobernanza urbana/metropolitana y territorial**, que plantea la necesidad de adoptar mecanismos de participación y colaboración, para favorecer la calidad de vida de las personas y la competitividad global de la región y OE 4.2. Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal y OE 7.3. Participación ciudadana. Se considera insuficiente el compromiso ambiental voluntario de monitoreo de ruido planteado en la adenda. Se solicita al titular establecer canales formales de comunicación con las comunidades cercanas al proyecto, en la que participe el municipio de Los Ángeles, para mantenerlas informadas de las situaciones que pudieran ocasionar

perjuicio y afectación a su calidad de vida, usos y costumbres, y de las medidas que tomará la empresa para mitigar esos impactos, en todas sus etapas (construcción, operación y abandono).

En relación con el **Objetivo Estratégico 7.2 Gestión de riesgos de desastres y cambio climático**, se solicita al titular señalar de qué manera el proyecto define y anticipa mecanismo que le permitan hacer frente a situaciones de emergencias y contingencias como la ocurrencia de eventos climatológicos anormales como inundaciones por precipitaciones, así como otros fenómenos de causas naturales y antrópicas como incendios o derrames de sustancias peligrosas.

Finalmente, se solicita indicar si el aumento de la capacidad de procesamiento significa incrementar la superficie de plantaciones forestales, y en qué lugares ocurriría esto.

Consejera Camila Arriagada G.: Plantea su rechazo en lo personal a este tipo de iniciativa que incentiva el modelo forestal, consulta además cuando comienzan a funcionar los pronunciamientos de Gore respecto de la política pública de biodiversidad.

Consejero Javier Sandoval O.: Reitera la solicitud de que se haga un estudio de impacto ambiental y que se resuelva la discusión del modelo forestal y desincentivar el monocultivo, pues a su juicio la comisión debiese hacerse cargo de esa discusión para una transición socio-ecológica y considerar los problemas que trae este tipo de proyectos.

Sobre lo planteado desde el ejecutivo se señala que respecto del tema de la política de biodiversidad se está en proceso de generar el formato para que los titulares conozcan el instrumento y comience a ser exigido en un instructivo que debiera estar este año 2022.

Presidenta de la Comisión aclara que por la legislación vigente esto se debe tramitar como una declaración de impacto y no tiene otro formato legal.

Analizado el tema, se acuerda lo siguiente: La Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, que primero solicita pronunciamiento sobre: DIA adenda modernización y ampliación de planta remanufactura, comuna de Los Ángeles.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, que primero solicita pronunciamiento sobre: DIA adenda modernización y ampliación de planta remanufactura, comuna de Los Ángeles.

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3099 DE FECHA 23/09/2022, QUE PRIMERO SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTA REMANUFACTURA, COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL, SRTA. ANA ARANEDA G.: Como segundo tema del mismo, Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, se solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones III, comuna de Concepción.

El proyecto consiste en la construcción de 320 departamentos, distribuidos en 16 torres, de 5 pisos en el sector Torreones de Bellavista que se emplazará en un área de 2 hectáreas.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea como propuesta de respuesta, se solicita al titular dar respuesta a las siguientes observaciones:

LE 1 OE 1.1:

Precisar las acciones para impulsar el acceso a los beneficios del desarrollo si, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 11 “Estudio de Medio Humano Actualizado” la proyección de disponibilidad en establecimientos educacionales en el entorno inmediato al área de influencia será negativa con el proyecto.

De igual modo se indica que existe “plena capacidad de atención en CESFAM Santa Sabina” indicando incluso que tiene proyección para atención de 30 mil usuarios sin indicar la referencia para dicha afirmación toda vez que la inversión pública allí ejecutada se realizó para un horizonte de 20 mil usuarios.

Adjuntar IMIV para cotejar información presentada. Figura 150 “Medidas de Mitigación IMIV” no es legible.

Respecto de la accesibilidad a los servicios, se solicita verificador de disponibilidad de atención del CESFAM Santa Sabina para recibir la población proyectada por el proyecto. Se reitera observación, el supuesto expresado no explica cómo el proyecto contribuye a “la mantención de condiciones favorables en el territorio en el cual se desarrolla”, ni precisa qué medidas tomará para cumplir lo señalado.

Se reconoce las circulaciones exteriores inclusivas (que es un deber normativo, de acuerdo al Decreto 50 MINVU) sin embargo se reitera que el proyecto no contempla unidades con las consideraciones necesarias para ser habitados por personas con discapacidad. Se solicita al titular explicar cómo el proyecto se relaciona con el LE 1 en este sentido.

Se solicita al titular, adjuntar el plano mencionado en un formato de libre acceso, como PDF o JPG. No se puede verificar la figura, por lo que se reitera la observación “.

LE 2 OE 2.1

Se solicita al titular, precisar porcentaje de contratación de mano de obra local para la fase de construcción.

LE 4 OE 2.5

Se solicita al titular, considerar un uso más eficiente del recurso agua, considerando alternativas al uso del agua potable como riego y especificar las especies del proyecto de paisajismo e indicar la cantidad estimada de litros de agua potable destinada a este fin.

LE 4 OE 4.1

Se solicita al titular, precisar porcentaje de contratación de mano de obra local para la fase de construcción.

LE 4 OE 4.2

Se reconoce las circulaciones exteriores inclusivas (que es un deber normativo, de acuerdo al Decreto 50 MINVU) sin embargo se reitera la observación, dado que no indica cómo diseñará sus espacios comunes de manera inclusiva, tanto para personas con movilidad reducida, como para no videntes.

Se reitera la observación, se solicita al titular lo siguiente, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 11 “Estudio de Medio Humano Actualizado” la proyección de disponibilidad en establecimientos educacionales en el entorno inmediato al área de influencia será negativa con el proyecto, por lo tanto no satisface la declaración “(...) que los estudiantes no necesariamente se matriculan en establecimientos localizados en su mismo barrio o comuna de residencia habitual.” lo que no señala es cómo asegurará el acceso.

Se reitera la observación, se solicita al titular lo siguiente, se solicita verificador de disponibilidad del CESFAM Santa Sabina para recibir la población proyectada por el proyecto, ya que de acuerdo a lo señalado en el Anexo 11 “Estudio de Medio Humano Actualizado” se indica el CESFAM Santa Sabina” tiene una capacidad máxima de inscritos para 30 mil usuarios sin indicar la referencia fidedigna para dicha afirmación toda vez que la inversión pública allí ejecutada se realizó para un horizonte de 20 mil usuarios de acuerdo a su PMA.

LE 4 OE 4.3

Se reitera la observación, se solicita al titular lo siguiente, especificar cuál es el “entorno natural de alta calidad ambiental” al que se refiere y cuáles serán las acciones precisas para asegurarlo, por ejemplo, incorporación de especies nativas u otro componente que entregue el atributo declarado.

LE 5 OE 5.2

Se solicita al titular lo siguiente, adjuntar IMIV para cotejar información presentada. Figura 150 “Medidas de Mitigación IMIV” no es legible.

Analizado el tema, por unanimidad, la Comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, se solicita pronunciamiento sobre DIA ADENDA Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones III, comuna de Concepción.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3099 de fecha 23/09/2022, que solicita pronunciamiento sobre DIA ADENDA Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones III, comuna de Concepción.

ACUERDO N°20:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3099 DE FECHA 23/09/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE DIA ADENDA CONJUNTO HABITACIONAL CIPRESSES DE TORREONES III, COMUNA DE CONCEPCIÓN.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

PUNTOS VARIOS.

- Presidenta Informa que conversó con la directora del Teatro Regional respecto de las 12 toneladas de basura que se estima generen la realización del evento REC por lo que buscan una alianza para que eso tenga un correcto y adecuado tratamiento. Indica que ha conversado además con Ricardo Toloza, encargado de medio ambiente del Rally Mobil para analizar los impactos que pueda tener. Comenta también que el 17 de octubre se realizará un seminario regional sobre la política de biodiversidad, actividad que en su momento será informada en detalle.

- La **Consejera Camila Arriagada G.** plantea que se deben concretar los acuerdos de comisión pues está pendiente ir a terreno a Penco, donde se tienen antecedentes nuevos favorables para las comunidades porque se rechazó la evaluación ambiental de la cantera el Pellín. Además, solicita pedir y se haga llegar esa información respecto de la comisión evaluadora regional.

- Sobre rellenos sanitarios, reciclaje, compostaje plantea se debe trabajar en un plan estratégico que debiera comenzar a discutirse pues se ha informado de una secretaria ejecutiva de residuos, por lo que pide se invite a esa instancia y se pueda informar para comenzar a hacer un plan de emergencia y que no se incentiven los rellenos sanitarios, porque en realidad a su juicio son sólo vertederos.

Presidenta señala que se pedirá a Diplade que en un próxima comisión de haga un diagnóstico actual y conocer el rol que el Gore tendrá en ese aspecto.

- La **Consejera Jacqueline Burgos R.** plantea que ha visitado la comuna de Santa Juana y vecinos le han planteado que la Alcaldesa no distribuye agua a todos los sectores rurales pues se trataría de segundas viviendas, lo que no es efectivo como en el sector de Torre Dorada o Polcura. Sobre la comuna de Florida, señala que aún tienen problemas con el relleno sanitario y la basura lo que es un tema que se debiera abordar.

- La **Consejera Javiera Vargas M.** plantea sobre la descarbonización que, además del cierre de las termoeléctricas, eso está vinculado con los humedales que son guardadores de carbono, tema que está complejo en la zona de Coronel por lo que plantea una sesión en terreno para conocer qué se significa ser zona de sacrificio, qué programas se desarrollan y cómo aportar al municipio.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Antes de pasar a la siguiente comisión, contarles que en el día de hoy asistí al cierre de la Termoeléctrica Bocamina 2, sé que muchos más habrían querido estar, pero están con trabajo de comisiones, pero es un avance importante, es una termoeléctrica que tenía que cerrar el año 2040, y está cerrando el 2022 y quiero compartir con ustedes, que el cambio de controlador de esa compañía el paso de Endesa España, de mal recuerdo, no solo en Coronel, sino en Alto Biobío también, abrió se abrió un proceso nuevo con el trabajo que ha desarrollado la gente, ha sido un trabajo absolutamente distinto, y quería aprovechar dentro del espacio de la comisión del ambiente, decirles que en buena hora, se puso terminó a esa central y un poco más tarde concurrí a suscribir un acuerdo junto con gente del Gobierno Nacional la Delegada Presidencial, el Seremi Medio Ambiente, representantes de la Armada, el Contralmirante como el Gobernador Marítimo y el Alcalde de Talcahuano, para avanzar en la limpieza de playas en torno a Talcahuano y a retirar 7 buques, que están fondeados en el mar, hundidos en el mar y que por cierto producen un proceso de destrucción y deterioro y daño ambiental, y es importante retirarlo con todos los cuidados que corresponda, porque también es parte de las cosas que hemos ido comprometiendo y hemos ido haciendo, Consejera algún punto, no varios, sino de lo expuesto en la comisión.

CONSEJERA REGIONAL SRITA. CAMILA ARRIAGADA G.: complementar una intervención que hice sobre una solicitud al servicio de evaluación ambiental que se nos notifique, que no avisen cuando sesiona la Comisión Evaluadora Regional, sobre proyectos como el proyecto que pasó con la Cantera el Pellín, que fue rechazada la declaración de impacto ambiental, eso también aprovechar de comentarlo públicamente, que no, enteramos por la prensa, entonces idealmente que fuera notificado a la comisión de medio ambiente o al Consejo Regional, cuando ocurren estas instancias.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Las sesiones de la Comisión Evaluadora Ambiental están en su Web, y ellos convocan de acuerdo a sus plazos, no hay un plazo establecido consejera y convocan por cierto a la comisión públicamente, eso siempre ha sido así, no, no hay una notificación especial al Gobierno Regional, es una comunicación a todas las entidades de la Región.

Siguiendo con la tabla pasamos al octavo punto, que corresponde el Informe Comisión de Salud, tiene la palabra la Consejera Sra. Yanina Contreras.

8. Informe Comisión de Salud.

CONSEJERA REGIONAL, SRITA. YANINA CONTRERAS Á.: Como único tema se analizó el Ord N° 3107 de fecha 27.09.2022, que solicita presentación de antecedentes del proyecto de reducción de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia y solicita mandar a 3 consejeros(as) regionales para conformación de mesa de trabajo.

Para analizar el tema se contó con Simón Acuña, Jefe de la División Social del Gore, quien señaló como antecedente que en la región de Ñuble se destinaron cerca de 1.200 millones de pesos para modificación de lista de espera, en el análisis de la propuesta se plantea importante constituir una mesa de trabajo con los servicios de salud para trabajar en este tipo de listas y ayudar a organizaciones que lo puedan necesitar, información que las genera los servicios pues un paciente debe estar incluido en una lista rutificada porque los hospitales operan a quienes están incluidos.

Se aclara que se puede trabajar según se señala en la glosa 2.3 del presupuesto con municipios, servicios públicos y asociaciones de municipalidades, por lo que para definir este tipo de gestiones es importante hacer la mesa que también tenga representación de la sociedad civil, para definir una lista de patologías rutificadas.

Sobre el monto, se indica que se debe construir con los servicios y se debe incluir a la división de presupuesto del Gore, mesa de trabajo que analizará cifras, datos, el tiempo y a quienes se le entregan los recursos.

Sobre el tema se indica que existen temas de salud urgentes como exámenes y procedimientos considerando que muchos pacientes mueren esperando. Por su parte el consejero Javier Sandoval consulta por qué este tema de las listas de espera no fue abordado durante el período de pandemia, donde se aprobó un marco presupuestario superior a los 7000 millones de pesos, y no se hizo este tipo de iniciativas de inversión.

Se señala que este es un tema que se viene trabajando hace mucho tiempo por ejemplo con la agrupación Guatita de Delantal, por lo que se debe seguir en una gestión que también es técnica en un proceso que se espera sea rápido. Se señala además que es importante considerar en este trabajo al colegio médico.

Analizado el tema, el jefe de división señala que el número de consejeros que se pide mandar para la mesa de trabajo es una propuesta del ejecutivo, pero no existe inconveniente que pueda ser un número mayor se acuerda por unanimidad: Ord N° 3107 de fecha 27.09.2022, que solicita presentación de antecedentes del proyecto de reducción de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia y solicita mandar a 3 consejeros(as) regionales para conformación de mesa de trabajo, definiendo la participación de la Consejera Yanina Contreras como presidenta y del Consejero Christopher Gengnagel como Vicepresidente, además los/as Consejeros/as:

1. Tania Concha
2. Adriana Delgado
3. Leónidas Peña
4. Francisco Reyes
5. Ivania Rojas
6. Javier Sandoval
7. Alicia Yáñez

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: hay 9 consejeros, y no ningún problema que sean 9, si el interés está, es fantástico, lo importante es que se avance, somete a votación el Ord N° 3107 de fecha 27.09.2022, que solicita presentación de antecedentes del proyecto de reducción de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia y solicita mandar a 3 consejeros(as) regionales para conformación de mesa de trabajo.

ACUERDO N°21:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3107 DE FECHA 027/092022, QUE SOLICITA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA RUTIFICADA DE PATOLOGÍAS DE MAYOR PREVALENCIA Y SOLICITA MANDATAR A 3 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA CONFORMACIÓN DE MESA DE TRABAJO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- La **Consejera Tania Concha H.** propone en una próxima comisión invitar al colegio médico para ver el tema de las listas de espera además con los servicios de salud.

- Presidenta de la Comisión señala que en octubre a nivel nacional es la jornada de la prevención del cáncer de mamas, por lo que propone se pueda generar una instancia o actividad con el hospital regional y organizaciones sociales, o sumarse a alguna actividad y que el Gore se haga parte de esa campaña. Además, plantea conocer en detalle cuales son las gestiones que se hacen para tener un centro regional del cáncer.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Sería bien interesante que se invitara al SSC, porque el servicio ha contado a lo largo de los últimos diez años con distintas iniciativas, según cambian de Gobierno cambian de iniciativas, entonces en un minuto dijeron que querían apoyar los distritos tecnológicos, hoy día no lo sabemos, otra vez dijeron que quieren apoyar el hospital de alta complejidad, hoy están hablando del centro de cáncer, la mejor intención de ayudar, pero uno necesita una directriz clara de lo que hacen los distintos servicios de salud y que además ocupen su presupuesto, porque todos los años devuelven plata.

Siguiendo con la tabla pasamos al noveno punto, que corresponde el Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos, tiene la palabra su presidente Enrique Krause.

9. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL, ENRIQUE KRAUSE L.: La comisión inicia su trabajo de forma presencial el día de miércoles 28 de septiembre para tratar los puntos establecidos en tabla.

En primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3118 de fecha 27/09/2022, remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

Nombre	Comuna	Provincia	Monto M\$	N° Benef	Descripción
Construcción Servicio Sanitario Rural de El Rosal –Villa Alegre	Los Ángeles	Biobío	1.204.540	545	Instalación de Servicio de Agua Potable Rural para abastecer a 135 familias.

Analizado el tema, la Comisión remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3118 de fecha 27/09/2022, que remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

ACUERDO N°22:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3118 DE FECHA 27/09/2022, ORD. N° 3118 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL, SR. ENRIQUE KRAUSE L.: El segundo punto en tabla, Ord N°3129 de fecha 27/09/2022, remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

Nombre	Comuna	Provincia	Monto M\$	N° Benef.	Descripción
Construcción Servicio Sanitario Rural Tucapel	Cañete	Arauco	775.000	370	Construcción Servicio Sanitario Rural
Construcción Sondaje Servicios	Cañete	Arauco	220.000	682	Construcción de Sondaje

Sanitarios Rural de Huechicura					
Construcción Sondaje Servicios Sanitarios Rural de Miraflores	Negrete	Biobío	55.000	642	Diseño de Ingeniería
Conservación, mantención y ampliación en Servicio SSR de el progreso de Santa Elena	Laja	Biobío	136.000	187	Obras de Conservación, mantención y ampliación.

Analizado el tema, la Comisión remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Somete a votación el Ord. N° 3129 de fecha 27/09/2022, que remite solicitud de priorización de Servicios Sanitarios Rurales, con fondos sectoriales.

ACUERDO N°23:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3129 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

PUNTOS VARIOS.

- El **Consejero Leónidas Peña H.**, recuerda el acuerdo optado por la comisión para realizar un trabajo de comisión en la comuna de Tirúa con los productores de papas.
- El **Consejero Roberts Córdova B.**, indica que agricultores de las comunas de Yumbel y Cabrero no están involucrados en programad del Estado como Indap o Prodesal por lo que solicita se genere un programa para ir en ayuda, y la Comisión sesione en terreno.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Y si les parece y no tuvieron alguna observación de pidámosle al Indap y Prodesal que en su programa puedan cubrir estas dos comunas, toda vez que hubo un incendio muy fuerte, que los vulneró durante el verano recién pasado, además de realizar la comisión especial en terrero.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CORDOVA B.: lo que pasa presidente con el respeto que se merece usted, hay un programa de Indap y Prodesal, pero hay muchos agricultores que no están cubiertos en esos programas, y créame que son agricultores que trabajan y viven de la tierra y que cada vez tienen menos apoyo y eso es lo que trato de canalizar.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Solo para no ser incorrectos pido corregir acta, y señalar que existe una brecha importante por necesidades y pidamos que se cubra la brecha.

Siguiendo con la tabla pasamos al décimo punto, que corresponde al Informe Comisión de Gobierno y Descentralización, tiene la palabra su presidente Sr. Patricio Badilla.

10. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

CONSEJERO REGIONAL, SR. PATRICIO BADILLA C.: Como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3120 de fecha 27.09.2022, solicita mandato para Consejeras Regionales que indica.

Sobre el punto, se contó con la presencia de doña Nelly Pillado, Jefa de División de Administración y Finanzas y de doña Mónica Muñoz, Jefa de Departamento de Inversiones del Gobierno Regional.

Sobre el tema, se llevó un extenso análisis sobre los dos mandatos, ante lo cual el ejecutivo tomo la determinación de retirar el oficio N° 3120.

La consejera Tania Concha indica que ella viajara a Alemania, pero lo que requiere es autorización para conectarse de forma remota a las sesiones que corresponda, sin siendo necesario un mandato para la actividad a la que fue invitada.

Respecto a la Consejera Ana Araneda, el ejecutivo envió un nuevo oficio N° 3157 con fecha 30.09.22, que solicita mandar a la Consejera Ana Araneda, a sesión de reunión de COP 27 a realizarse en Egipto. El mandato está contemplado desde el 30 de octubre al 4 de noviembre del presente año.

Analizado el tema, la Comisión remite solicitud de mandato para Consejeras Regionales para su aprobación.

CONSEJERO REGIONAL, SR. RODRIGO VERA R.: presidente con todo respeto, cuando en las comisiones se toman acuerdos hay que considerarlo, se solicitó plantearle al ejecutivo, de poder en el caso de la Consejera Ana Araneda, solicitar de solicitar la posibilidad de que otro consejero pudiera ir hasta dicho encuentro.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: le respondo de inmediato, las invitaciones no las hicimos nosotros, llegó una invitación para mí, para asistir y para la presidenta de la comisión de medio ambiente, lo que podemos hacer es solicitar otra invitación, eso es lo que tenemos hoy día, eso lo organiza un organismo internacional, no lo organizamos nosotros, y recojo lo mencionado por el Core Vera.

CONSEJERA SRTA. CAMILA ARRIAGADA G.: me gustaría hacer una aclaración con respecto a ese punto, porque el contradictorio a lo que planteó Ana Araneda, dijo que la invitación, le llegó directamente a ella y yo quería que se aclarara públicamente en la sesión si esto fue una invitación o el documento que ella presentó es un certificado de inscripción, porque ahí sería un carácter diferente y si es la invitación que nos hicieran llegar esa documentación para tenerla presente y poder hacer una votación informada, , que además este tema no se discutió ninguna otra instancia, hubiese sido de gran ayuda para para obtener la información oportuna.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAVIER SANDOVAL O.: presidente lo que sucede es confuso, porque lo que se trató en la comisión, no despejó que fuera una invitación a la Presidenta de La Comisión de Medio Ambiente y a usted como Gobernador, sino que relevo mayormente la condición de académica e incluso el carácter diplomático de la invitación, entonces eso enrarece mucho y por y por lo tanto yo creo que lo mínimo es que frente a lo que también está planteando la colega Camila Arriagada, conozcamos esa invitación, podamos tenerla a la vista, cosa que no estuvo oficiada, ni presentada en la comisión, para saber cómo se gestionó esta situación de la cual lo que conocemos es una solicitud de inscripción efectivamente, cómo se gestionó, quién la invitó en concreto y a qué, cosa que también debiera ser materia de liberación de una comisión que va a mandar, a uno de sus integrantes a representarnos a todos y todas, en un evento tan importante, por lo demás también costoso, entendiendo que en el oficio venía una cantidad de tiempo, que implica un gasto bastante oneroso, de bastante millones en

consideración que no podemos darnos el lujo de estar aprobando a la rápida algo así atendiendo a las carencias que existen hoy día en la región y que son bastante conocidas y evidente como el hecho de que los hospitales están terminando el año sin fármacos. Entonces creo que muy relevante que podamos tener claridad y transparencia absoluta sobre la información que recibimos y lo que probamos.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: se somete a votación el Ord. N° 3120 de fecha 27/09/2022, respecto de la solicitud de mandato para Consejeras Regionales para su aprobación.

ACUERDO N°24:

POR 14 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZOS Y 10 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. N° 3120 DE FECHA 27/09/2022, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MANDATO PARA CONSEJERAS REGIONALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

EN CONTRA: C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL, G. TORRES

ABSTENCION:

P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, A. PARRA, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL, SR. PATRICIO BADILLA C.: Como segundo punto en tabla, se solicitó votación por planilla de Mandatos, enviada a cada Consejero/a.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°18/2022

DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
01-09-2022	Bienvenida Fiestas Patrias	Alcalde de Los Ángeles	12:00 hrs., frontis de edificio de los servicios públicos.
10-09-2022	Peña Cultural Folclórica La Cabrerina y Feria Espacio Emprende	Alcalde de Cabrero	12:00 hrs., en plaza de armas de la comuna.
10-09-2022	Reunión con socios JJVV El Naranja	JJVV El Naranja	16:00 hrs., en la localidad
13-09-2022	Lanzamiento del concurso Reactiva Biobío	Gobernador Regional	11:00 hrs., Constructora Loncura, Talcahuano
14-09-2022	Buena comunicación mejor seguridad	Consejo de Desarrollo	15:00 hrs Sede social de la organización.
14-09-2022	Cuecazo con todos y todas	Seremi de Desarrollo Social	11:00 hrs., en plaza de tribunales, Concepción.
14-09-2022	Lanzamiento del programa recambio de calefactores 2022	Gobernador Regional	12:30 hrs., en la Sede de la JJVV N°56 Cooperativa, ubicada en calle Los Escritores n°599, Hualpén
15-09-2022	Ceremonia de Inauguración del conjunto habitacional Villa Esperanza	Seremi de Vivienda	10:45 hrs., en el conjunto habitacional ubicado en calle Sargento Aldea 1104, a un costado del Hospital de Florida.
15-09-2022	desfile conmemorativo de fiestas patrias	Alcalde de Los Álamos	Localidad Cerro Alto
15-09-2022	Acto de Izamiento del Pabellón Nacional y Vino de Honor con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2022	Alcalde de Mulchén	12:00 hrs., frente a Municipalidad.
15-09-2022	Reuniones con equipos municipales, firma de convenio y visitas en terreno en Alto Biobío y Santa Bárbara	Gobernador Regional	10:30 hrs., dependencias de la municipalidad y en Santa Bárbara 14:45 hrs., en el salón municipal.
15-09-2022	Inauguración Ramadas del Reciento oficial	Alcalde de Los Ángeles	18:00 hrs., en Cancha Kennedy de Los Ángeles.

16-09-2022	Acto y desfile Fiestas Patrias	Alcalde de Laja	11:00 hrs., en gimnasio de la Esc. José Niñez.
16-09-2022	Desfile celebración Fiestas Patrias	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., frontis edificio tercera comisaria de Carabineros.
16-09-2022	Te Deum	Alcalde de Cañete	10:00 hrs., en Parroquia Nueva Señora del Carmen
16-09-2022	Inauguración de la Fiesta de la Chilenidad en Fábrica Bellavista,	Alcaldesa de Tomé	19:00 horas
16-09-2022	Tradicional once campestre para el Adulto mayor	Municipalidad de Lota	16:00 hrs., en el gimnasio municipal de Lota Alto
17-09-2022	Fiesta de Chilenidad	Alcalde Municipalidad de Chiguayante	14:00 hrs., en la carpa de eventos ubicada en Parque Los Castaños.
17-09-2022	Inauguración Fiestas Patrias 2022	Municipalidad de Hualpén	12:00 hrs., sector 4 canchas de Hualpén
18-09-2022	Acto y desfile Fiestas Patrias	Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs., en Ignacio Carrera Pinto.
18-09-2022	Acto Cívico, Desfile y Vino de Honor	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., frontis edificio consistorial
20-09-2022	Ceremonia de Inicio de obras del comité Los Castaños 2	Seremi de vivienda	16:00 hrs., sector Los Castaños, Yumbel Estación
20-09-2022	Inicio de obras del comité Cuñibal	Seremi de vivienda	11:00 hrs., en la sede social Cuñibal, Los Ángeles.
20-09-2022	reunión con equipo municipal, firmas de convenio y visitas en terreno en la comuna	Gobernador Regional	desde las 10:00 hrs., en dependencias del municipio.
21-09-2022	Lanzamiento Media Maratón del Biobío	Seremi de Deporte	11:00 hrs., en Plaza de la Independencia Concepción.
21-09-2022	Ceremonia conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Cañete	10:30 hrs., plaza de armas de Cañete
21-09-2022	lanzamiento "Hablemos de Educación No sexista"	Gobernador Regional	18:00 hrs., en el Punto de Cultura Federico Ramírez, Concepción.
21-09-2022	ceremonia de cierre del proyecto PRIMER ENCUENTRO INTERBARRIAL POR LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE LOTA.	Asoc. Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.	17:00 hrs Centro Cultural Comunitario Pabellón 83, ubicado en calle Benjamín Chau Machuca S/N , sector Fundación Lota Alto.
21-09-2022	tercera participación ciudadana	Fundación ProCultura.	18:00 hrs, en la sede de la "Quinta Ferroviaria", ubicada en Población Quinta 1, calle Almirante Latorre S/N, San Rosendo
21-09-2022	Reunión de agrupación comunal de mujeres encarnadoras, pescadoras artesanales de Lebu	Seremi de Bienes Nacionales	16.30 horas en Bienes Nacionales.
22-09-2022	Certificación y Conversatorio del Programa "Microempresa e Inclusión	Director Regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, en el Centro de Eventos San Enrique, ubicado en Camino a Ramadillas S/N Carampangue, comuna de Arauco.
22-09-2022	Firma de Convenio y presentación comunal del Proyecto Cambio de Alumbrado Público a tecnología LED.	Alcalde de Hualpén	18:00 hrs., en el centro comunitario ubicado en calle Bélgica 1563, Hualpén

22-09-2022	Ceremonia de Inicio de Obras del comité Raíces de la Miel	Seremi de Vivienda	10:30 hrs., en el futuro conjunto habitacional
23-09-2022	Cierre del Programa "Fortalecimiento Económico de Emprendedores FOSIS"	Director Regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, en la Casa de la Cultura de Coronel, ubicada en Av. Manuel Montt N° 420, comuna de Coronel.
23-09-2022	Encuentro con la Pesca	Directora de Pesca y Acuicultura	11:00 hrs., Salón Auditorium Alonso de Ercilla del Edificio Municipal , Freire 600, Penco
23-09-2022	Ceremonia de entrega de subsidios de sectores medios	Seremi de Vivienda	12:00 hrs., en el auditorio de la delegación presidencial , comuna de Lebu
24-09-2022	Primera cabalgata familiar	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs lugar fundo el "Manzanito" ubicado en el sector El Manzano de la Comuna de Cabrero
24-09-2022	Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles Región del Biobío	Gobernador Regional	19:00 hrs, en el Teatro Biobío, en Concepción.
24-09-2022	Regata 11 Club Deportivo Náutico Caleta Coliumo	Club Deportivo Náutico Caleta Coliumo	16.30 hrs, que se realizará en la playa Los Morros, en Coliumo, Tomé
24-09-2022	Ceremonia de "TRANSICIÓN DE BRIGADA ARAUCO ORIENTE A SEXTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS ARAUCO ORIENTE".	Superintendente cuerpo de Bomberos	11.30 horas del día sábado 24 de Septiembre del presente año, en calle volcán llaima S/N villa don Carlos, Arauco
24-09-2022	fondo deporte, del Club Deportivo Trupán	Club deportivo Trupán	11:30 horas, en el Estadio Municipal de Trupan de dicha comuna.
24-09-2022	inauguración del proyecto financiado por la Subvención Deportiva año 2022	Club Academia de Ajedrez Los Ángeles BíoBío	10.00 hrs., en dependencias de Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles A61, ubicado en Avenida Ricardo Vicuña 492 con entrada por calle San Martín de nuestra ciudad.
24-09-2022	fondo de deporte 2022	Presidenta del Club y Escuela de Deportes Náuticos de Dichato	12:30 Horas en dependencias de la Terraza del Restaurant El Candil, Ubicado en Calle Villarrica # 290, localidad de Dichato, Comuna de Tome.
24-09-2022	inauguración del primer centro de diálisis del sistema público de la Provincia de Arauco.	Servicio de Salud Arauco	12:45 horas, en la comuna de Curanilahue
24-09-2022	Concierto Cierre del Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles de la Región del Biobío	Gobernador Regional	19:00 hrs., Teatro Regional
24 y 25 -09-2022	22 Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor	Alcaldesa de Tomé	15:00 hrs., en gimnasio municipal de Tomé.
26-09-2022	reunión de trabajo	Alcalde de Los Ángeles	18:30 hrs., en sala de reuniones de Alcaldía de Los Angeles.
26-09-2022	Lanzamiento de Impacto Ciudadano	Gobernador Regional	11:00 hrs., Hotel Wyndham Concepción Petra, Talcahuano
27-09-2022	Presentación del Acuerdo Ciudadano por el Cáncer	Directora SS Concepción	08:30 hrs., en el Salón Gregorio de la fuente Gobierno Regional

27-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	11:00 hrs Centro Cultural de la municipalidad Arauco
27-09-2022	Ceremonia de Inicio del Programa Educación Proactiva	Gobernador Regional	15:00 hrs., Soc. Protectora de la Infancia
27-09-2022	Acuerdo Ciudadano por el Cáncer	Directora SS Concepción	08:30 hrs., en el Salón Gregorio de la fuente Gobierno Regional
27-09-2022	Ceremonia de Inauguración de la Obra de confianza: instalación de Señaléticas y cámaras de seguridad y celebración de festividades patrias	Seremi de Vivienda	17:00 hrs., Plazoleta de Juegos Infantiles, Curanilahue
27-09-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente al plan yo quiero mi escuela.	Seremi de Vivienda	11:00 hrs., en Esc. Particular Aillinco RBD-5214-0, UBICADA EN SECTOR Puente de Tierra, Tirúa.
27-09-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de emergencia 2022	Seremi de Educación	15:00 hrs., en el Liceo Técnico profesional Doctor Rigoberto Iglesias Lebu.
27-09-2022	Charla La tragedia del pueblo palestino	Pdte. Centro Árabe	16:00 hrs, en Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales - Universidad del Biobío, Avenida Collao 1202, Concepción
28-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	10:00 hrs., Auditorio Municipal
28-09-2022	Lanzamiento del proyecto plan maestro	Gobernador Regional	15:00 hrs., en el Hotel Los Manantiales, ruta 5 sur, Los Ángeles.
28-09-2022	primera reunión de participación ciudadana del contrato "CONSERVACIÓN AERÓDROMO PUERTO SUR, ISLA SANTA MARÍA, REGIÓN DEL BIOBIO".	Seremi MOP	11:30 HRS., Sede JJVV Puerto Sur, Isla Santa María.
29-09-2022	Inauguración del Seminario Nacional de Turismo	Presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile	09:00 horas en las dependencias del Club de Huasos Rikli Schulz ubicado en Arturo Prat, esquina Ramón Larenas en la comuna de Santa Bárbara.
29-09-2022	Seminario El valor de la asociatividad en Tiempos de Crisis	Director Sercotec	09:30 hrs., en el Salón Mural, Gobierno Regional
29-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	10:00 hrs., Auditorio Municipal Los Álamos
30-09-2022	ceremonia del hito inaugural del proyecto "Gestión de residuos del sector pesquero"	Gobernador Regional	11:00 hrs., en el Puerto Pesquero de Lebu
30-09-2022	41 Muestra Regional de Cueca Escolar 2022,	Alcaldesa de Curanilahue	14:30 horas en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue
30-09-2022	Cierre de proyecto Retratando los años dorados	Alcalde de Laja	10:00 hrs., casa de la cultura de Laja
30-09-2022	Ceremonia de Finalización de Concurso Interno Ley de Alivio DAS de Hualpén	Alcalde de Hualpén	09:00 hrs., en Aula Magna de la Universidad Federico Santa María.
01-10-2022	Cierre de proyecto Subvención Social 2021	JJVV 4 , Pedro de Valdivia	15:00 hrs., en instalaciones de la Unión comunal de Penco.

01-10-2022	Ceremonia de Celebración del Septuagésimo Primer Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Superintendente, del Cuerpo de Bomberos de Arauco	11.30 horas, en dependencias del Centro Cultural, ubicado en calle Arturo Prat N° 209, Arauco.
03-10-2022	Ceremonia de lanzamiento de proyecto Alternativas de consumo sustentable para la vida cotidiana	JJVV Los Radales	19:00 hrs., sede vecinal Villa Los Radales, Penco.
03-10-2022	Acto Oficial de Conmemoración del Aniversario	Director del Hospital Santa Isabel	14.30 hrs. en el Salón de la Cultura y las Artes "Walter Ramírez Urquieta", de la comuna de Lebu.
03-10-2022	Firma de 72 convenios de inversión	Gobernador Regional	10:30 hrs., salón Gregorio de la Fuente, Edif. Gobierno Regional
04-11-2022	Día del asistente de la educación	Pdta. De la Asoc. Gremial de Asistentes de la Educación Municipal de Curanilahue	11:00 hrs., en el Auditorio del Liceo Polivalente Bicentenario Mariano Latorre, Curanilahue
05-10-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de emergencia 2022	Seremi de Educación	10:30 hrs., en la Esc. Darío Salas Marchant, San Pedro de la Paz.
05-10-2022	Celebración del Día del Hospital	Director Hospital de Curanilahue	10:30 hrs., Centro Cultural de la comuna.
06-09-2022	Segundo seminario internacional Tendencias de las actividad física y el deporte la calidad de vida de las personas	Universidad Andrés Bello	09:00 a las 17:30 hrs en el Auditorio Poeta Gonzalo Rojas, Autopista Concepción-Talcahuano 7100.
07-10-2022	Seminario "Escasez Hídrica Mundial, Situación Actual y Lecciones Aprendidas"	Gobernador Regional de la Araucanía	9:00 horas, se llevará a cabo en el Centro de Eventos Alto Portales, ubicado en calle Diego Portales 854, piso 6, con acceso por Galería Comercial, Temuco.
12-10-2022	estreno de la obra de teatro "Al Final"	Universidad Católica de la Santísima Concepción	19.00 horas, en el Aula Magna del Arzobispado de Concepción, Caupolicán 459, Concepción
13-09-2022	cierre del Programa "Transferencia en fortalecimiento y riego para las OUA pre cordillera, región del Biobío".	Comisión Nacional de Riego (CNR),	12:00 horas, en el Hotel Valle del Biobío, ubicado en Camino Quilaco Ruta Q-71R.
14-09-2022	Reunión mesa de trabajo	Senador Sebastián Keitel B.	13:00 hrs., casa familia Grollmus

ACUERDO N°25:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

10. PUNTOS VARIOS.

- Se tomó conocimiento de un correo del **Consejero Javier Sandoval O.**, respecto a un Oficio de Contraloría General de la República, que dice relación con una situación particular del Consejero James Argo.

Sobre el punto, se contó con la presencia de Mauricio Moris, abogado del Gobierno Regional y de don Cristian Andrade, Jefe de Control(s) del Consejo Regional. El Consejero Sandoval expuso los antecedentes sobre los cuales fundaba su correo electrónico.

Luego el Consejero James Argo hizo referencia al fondo del asunto contenido en el oficio de Contraloría General de la República, dando lectura de una nueva solicitud de reconsideración que presentó el día 29 de septiembre ante el ente de control.

El Secretario Ejecutivo indica que fue enviada por correo electrónico un oficio a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales informando del oficio E 182883 de Contraloría Regional de la República, cumpliendo así con lo preceptuado por el ente de control.

Tanto don Mauricio Moris, como don Cristian Andrade, respondieron consultas.

- El Secretario Ejecutivo informo de que el día 27 de septiembre, recibió por escrito una solicitud de 13 Consejeros(as) Regionales, los cuales solicitan una modificación al Reglamento Interno, en el sentido de eliminar las bancadas unipersonales.

Sometida la modificación del Reglamento:

Acuerdo:

Por 10 votos a favor y 2 rechazos, la Comisión propone a la sala aprobar la modificación al Reglamento Interno, que elimina la existencia de las bancadas unipersonales.

Se indica que este punto debe ser sometido a votación a una sesión extraordinaria convocada al efecto.

- La **Consejera Yanina Contreras Á.** solicita se oficie al ejecutivo para poder buscar alguna iniciativa que vaya en beneficio a las Municipalidades, en el sentido de fortalecer sus equipos que elaboran proyectos.

- El **Consejero James Argo Ch.** y la **Consejera Ana Araneda G.**, consultan por el estado de las bancadas, en especial, por aquellos partidos que se encuentran disueltos, en busca de firmas u otras circunstancias.

El presidente de la comisión indica que se realizará una revisión de las bancadas, para poder analizar el tema en la próxima comisión de Gobierno.

- La **Consejera Javiera Vargas M.** solicita se pueda solicitar información respecto a la situación económica del país, en especial de los reajustes presupuestarios y de la discusión presupuestaria.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al punto once, que corresponde al Informe de Subcomisión de Mercados.

11. Informe Subcomisión de Mercado.

CONSEJERO REGIONAL, SR. JAMES ARGO CH.: Respecto al tema, se contó con la presencia y exposición por parte del Gobierno Regional, de don Luciano Parra, quién indico que se reunió con Municipios, quienes informaron el estado de sus respectivos mercados Municipales.

Respecto al informe de la Municipalidad de Cañete:

- Se creó una ficha IDI con la identificación del Nombre del Proyecto en el año 2020, pero no se encuentra actualizada debido al terreno, esto mencionado más adelante.
- Adquisición Terreno para futura Construcción Mercado Municipal, Comuna de Cañete, Código Bip 40019010-0.
- Nudo críticos actuales y eventuales situaciones futuras que podrían complejizar el desarrollo de la iniciativa:
- **Como el terreno original donde estaba emplazado el Mercado Municipal, tiene problemas legales entre los propietarios del lote.**

Se están buscando otras alternativas de terreno que puedan reunir las condiciones normativas para emplazar este tipo de iniciativa, lo cual no se ha concretado en ningún terreno en particular.

- Se indicaron las principales gestiones desarrolladas a la fecha, el eventual aporte FNDR, por medio de la Circular-33, para la adquisición del terreno.

Respecto al informe de la Municipalidad de Talcahuano:

- Esta iniciativa se encuentra postulada a financiamiento del FNDR 2022, para su etapa de ejecución por un monto estimado de \$8.921.329.00.
- Se debe considerar que los locatarios del Mercado funcionan en un espacio provisorio, estando el edificio del antiguo Mercado Central como un sitio erizado en ruinas, sin poder ser usado, lo que ha dado pie a que sea ocupado en forma clandestina, por personas en situación de calle, lo cual a su vez genera un foco de insalubridad e inseguridad ciudadana.
- La etapa de diseño contó con financiamiento del FNDR en el año 2015, por un monto de \$139.500.000, el cual fue terminando el año 2018, según consta en el acta de Recepción Provisoria.
- Se dieron detalles del diseño, los cuales se encuentran en la presentación.

Respecto al informe de la Municipalidad de Los Ángeles.

- Se dio información del sector vega techada de la comuna de Los Ángeles, el cual corresponde a un polígono de 24.000 m², y que se compone de distintas propiedades independientes, siendo las más relevantes las agrupaciones de frutas y verduras, Vega techada municipal, SOTRAINVELA, MECELA (Mercado Central de Los Ángeles) Terminal de Buses Islajacoop, Supermercado Líder y Lote y de propiedad Municipal.
- Se destaca que la ubicación de la Vega tiene una localización central respecto a la ciudad, tiene una adecuada integración entre los servicios de transporte rural e intercomunal con los centros de servicio, existe buen acceso al sector mediante transporte público y la infraestructura existente se encuentra en buen estado de conservación.
- En cuanto a las debilidades del sector, se menciona que el comercio ambulante y camionetas de abastecimiento generan congestión en el sector, alto flujo peatonal resulta atractivo para la ocurrencia de delitos menores, lo que genera una sensación de inseguridad en el sector.
- El sector no dispone de estacionamiento para el acceso en vehículos particulares, lo que desincentiva ese sector de demanda, entre otros.

Demás antecedentes se encuentran en la presentación que fue enviada a todos(as) los Consejeros(as) Regionales y se entiende formar parte del presente informe.

- El **Consejero Christopher Gengnagel C.** solicita que se realice una visita a la comuna de Cañete, para poder analizar en terreno la situación del mercado y del terreno en particular.
- El **Consejero Regional Enrique Krause L.** consulta por el mercado de Santa Bárbara, el cual se encuentra cerrado e inaugurado.

Acuerdos de la comisión:

- Se solicita que se exponga el proyecto FIC que tiene que ver con la Gobernanza.
- Se solicita que se invite a los Alcaldes a la Subcomisión para que puedan exponer sobre sus visiones y proyecciones de los Mercados en sus comunas.
- Se acuerda realizar una visita a la comuna de Cañete.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Siguiendo con la tabla pasamos al punto doce, que corresponde al Informe de Equidad y Perspectiva de Género.

12. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.

CONSEJERA REGIONAL, SRITA. JAVIERA VARGAS M.: La Comisión se reunió el día 29.09.2022, contando con la presencia de la Sra. Carolina Toro y Camila Hermosilla, de la Unidad de Género, de la División de Desarrollo Social y Humano.

La Sra. Carolina Toro realizó una exposición donde indicó que para el Gobierno Regional es importante la perspectiva de Género, es un pilar fundamental en la gestión del Gobierno Regional, así lo dice la Estrategia Regional, se indicó también que existen instrumentos los que vienen a hacerse cargo de las desigualdades de las mujeres.

Se habló de los elementos conceptuales tales como: feminismo/machismo, de los roles de género, de los estereotipos de género, diferencia biológica de las personas que los y las definen como macho y hembra, del concepto de género, de la heteronormatividad (debo actuar y verme masculino, usar color azul), (debo tener hijos para sentirme realizada como mujer); se habló también de roles y estereotipos de género.

También expuso sobre el Marco Normativo Internacional

- **Los objetivos de desarrollo Sostenible:** metas, actuaciones y propuestas
- **La normativa Nacional:** Ley 19.023 Crea Servicio Nacional de la Mujer 20.820 “Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2017 se firma Convenio entre SernamEG y Asociación de Municipios Modelo Integral, Diagnostico Municipal Subdere INE y Estadísticas de Género.
- **Estrategias de Institucionalidad del Enfoque de Género:**
 - PMG de Género
 - HOY: Gobierno feminista, paritario.
 - Incorporación de unidades de género en todos los ministerios.
 - SernamEG Gabinete político
 - Norma NCH 2362
- **Instrumentos para incorporar el Enfoque de Género en la Gestión:**
 - Plan Estratégico, misión y visión, valores institucionales, reglamento de orden, higiene y seguridad, reglamento de estructura interna.
 - Decálogo, Creación de protocolo, Manual de atención de público con EG. Acciones de corresponsabilidad familiar, Política comunal con Enfoque de Género.
- **Incorporar en enfoque de Género en la gestión pública:**
 - Misión visión, objetivos y las estrategias, programas y proyectos, metas e indicadores, costos asignación de presupuestos.

Por último, indicó las etapas de la implementación de enfoque de género (acciones transversales y acciones afirmativas) para disminuir brechas teniendo en cuentas las diferencias.

Los y las Consejeros y Consejeras Regionales realizaron consultas las cuales fueron respondidas de forma satisfactoria

Continuando con la tabla, se dio la palabra a la Sra. Señora Camila Hermosilla, profesional de la Unidad de Género del Gore. Explicó que la Unidad de Género es la Unidad estratégica encargada de impulsar, promover y ejecutar políticas de género y planes de acción a nivel Regional.

Promover la integración regional con perspectiva de género en la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas, los programas y proyectos, para garantizar mecanismos de igualdad de derechos y oportunidades.

Contribuir a reducir las inequidades, potencien el desarrollo integral de las mujeres y niñas de la región, fortaleciendo el rol de la mujer, su dignidad, protección, su integridad y autonomía, sin discriminación, conduciendo a alcanzar mayor grado de participación de las mujeres en las áreas de la esfera pública y privada, y creando una conciencia social y cultural con equidad de género que incluya a los niños y hombres.

Impulsar en el territorio Programas que se aborden con perspectiva de género, con la ciudadanía, para garantizar mecanismos de igualdad de derechos y oportunidades, que contribuyan a reducir las inequidades, y que potencien el desarrollo integral de las mujeres de la región.

Programas Glosa 5.1

Se explicó que a este programa pueden postular las ONGs, Universidades, Sociedad Civil, Corporaciones, Fundaciones, Academias.

6 de los 16 Programas iniciados el primer semestre 2022 tienen relación con reducir inequidades que afectan en gran medida a la mujer.

La Inversión total del programa es de \$1.395.639.000.

A continuación, se presentó algunas de las iniciativas de este Programa.

ONG Amaranta

Talleres para la prevención de violencia de género en el Biobío

24 meses \$136.600.000

FUNDACION TRASCENDER

Fortalecimiento del liderazgo social y de mujeres

18 meses, \$161.522.000

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Tele asistencia para personas mayores y cuidadores y cuidadoras

12 meses \$380.000.000

INSERCIÓN LABORAL

Inversión total \$717.517.000

FUNDACIÓN TPH

Capacitación para inserción laboral de mujeres del Gran CCP \$

303.918.000

FUNDACIÓN EMPLEA

Capacitación para mujeres y jóvenes de la Región del Biobío

12 meses

\$129.774.000

FUNDACIÓN INFOCAP

Formación y capacitación en oficio

\$283.825.000

FUNDACION TODO MEJORA

Promoviendo diversidad e inclusión en aulas de la Región del Biobío

18 meses

\$59.200.000

Por último, se indicó que la Región está postulando para ser sede de la Cumbre Iberoamericana 2024.

En relación a este programa se solicitó por parte de la Consejera Camila Arriagada se venga a exponer el detalle de los gastos del programa.

También solicitó se vincule a esta comisión con la unidad de Género del Gobierno Regional, en el sentido de que haya una coordinación previa y poder trabajar en conjunto estos programas.

Consejero Javier Sandoval solicitó se incorpore a la comisión la ejecución de las iniciativas y también conocer la experiencia y conocer la participación de los grupos de organizaciones.

La consejera Jacqueline Burgos solicitó se entregue el detalle de las municipalidades que no tienen oficinas de Género.

Cabe señalar que esta presentación se encuentra en los correos de los consejeros y las Consejeras Regionales.

PUNTOS VARIOS.

- La **Consejera Camila Arriagada G.**, solicitó que por intermedio de la presidenta de la comisión de Mujer y Equidad de Género se oficie a la Directora del Servicio Mejor Niñez, para que informes de supervisiones de los últimos años, también invitar a la defensoría de la Niñez y al programa mi abogado que trabaja con este servicio

- La **Consejera Jaqueline Burgos R.**, indicó que desde la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género se están realizando actividades en relación a los temas de Género, por lo que solicita se invite al Core a estas actividades.

- Por último, la **Consejera Javiera Vargas M.**, quien habla, recordó que octubre es el mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, para poder realizar alguna actividad como Consejo Regional.

Cabe señalar que esta exposición se encuentra en los correos de los Consejeros y las Consejeras Regionales.

14. Puntos Varios

CONSEJERA REGIONAL SRTA: CAMILA ARRIAGADA : me voy a referir a un tema que salió en los medios esta esta semana, son los dichos del diputado Urruticoechea, bueno desde bancada rechazamos rotundamente sus declaraciones que tienen relación con la violencia y los delitos que contra la mujer y quiero proponer a este Consejo Regional, dichos , que podamos sacar algún tipo de pronunciamiento, declaración, o algún tipo de voto político, en defensa de aberraciones que vivimos las mujeres y que no es posible que un representante de esta zona, salga diciendo esas barbaridades en los medios, y oficiar a través de su intermedio presidente como Consejo Regional al Parlamento para hacer visible esta situación, que acá si podemos acordar con este consejo el rechazo y en repudio a ese tipo de declaración, Y como me queda tiempo voy a aprovechar de hacer otro. Tengo la duda y me gustaría que me pudiera contestar, y como me queda tiempo y a raíz del anuncio que usted hace presidente del cierre de Boca Mina, tengo la legítima duda si me pudiera contestar, que Comisión evaluadora aprobó Bocamina 2 el 2015, creo que fue cuando usted fue Intendente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: La materia primera que usted trata debiera ser vista en comisión, para que se pueda discutir y que la comisión tome un acuerdo, como en todos los votos políticos que hemos hecho. Tiene la palabra Consejero Javier Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.: Primero creo que no siempre se han derivado los puntos políticos a la comisión, hay votos políticos que han sido propuestos en varios, y que han sido acordados en varios, le pediría también un esfuerzo para tratar de superar la tendencia que vemos en este consejo a utilizar distintos estándares o doble estándar y a veces para recoger las solicitudes y problemáticas que planteamos, continuando con mi punto y en relación a lo que estuve haciendo notar respecto de la situación de contraloría, señalar, que me parece lamentable que no se haya dado lectura en la Comisión de Gobierno a lo indicado por contraloría, que no haya sido ese el marco, que no se haya contestado por parte el presidente de la comisión si sabía o no, respecto de esta notificación, cosa que también toca s a la comisión de ética y a todos y todas los consejeros y consejeras, también agregar, que no tuvimos respuesta de parte de su equipo ejecutivo sobre cómo proceder, preguntamos cuáles son los pasos legales o administrativos, y se nos contestó manzanas cuando preguntamos peras y en ese sentido ya le pregunté usted también, así como le hice el alcance al secretario ejecutivo, porque durante tantos meses no se hizo cargo de este oficio de contraloría, pero ahora invitarlo a que nos ayude hacer lo que corresponde, hacer lo que se indica en

este oficio de contraloría, atendiendo que acá podríamos estar frente a problemas importantes de probidad y que están relacionados con las atribuciones propias del Gobernador Regional de acuerdo a la ley 19175 en su Art. 24, para que simplemente dejemos de naturalizar o de ocultar hechos de importancia que incumben y que competen al Consejo Regional respecto de cuando demos hablar o de cuando debemos actuar para evitar seguir incurriendo en estas malas prácticas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: tiene la palabra la Consejera Tania Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.: muchas gracias Presidente Gobernador, usted y con justa razón me parece, en relación con el informe de la Medio Ambiente, usted hizo una pequeña intervención en la comisión de Medio Ambiente, en relación a un hecho histórico que hoy día ocurrió en la comuna de Coronel y un hecho histórico que algunos tal vez lo sientan como una celebración de algo, y por eso quiero tomarme esto, llamar a los colegas y a las colegas a una reflexión mucho más profunda, una comuna de origen Minero, obrero profundamente, que en los comienzos del siglo IX, contribuyó a lo que se denominaba el oro negro, que contribuyo a la construcción de calles, hospitales, de lo que incluso todavía mucho de nosotros recorreremos, posterior a eso los mineros del Carbón, a fines de los sesenta y debido que la baja del carbón el mercado internacional, ven ejemplos en el mundo sobre instalaciones de termoeléctrica y cómo recuperar e incorporar para no caer en las cesantías y darle también productividad a la zona, hoy se cierra una , porque con el discursos que todos hemos asumido chao al Carbón y con lucha que hemos dado respecto de eliminación de las termoeléctricas y no solamente los movimientos medioambientales o los cuales se los representa, o los partidos que se caracterizan por eso, sino otros también, y en ese sentido creo, y lamentablemente que en el ha hecho perro muerto para Coronel, si bien se firmó hace poco un convenio entre municipio , respecto de un establecimiento educacional, un Parque del cual todavía no vemos absolutamente, colegas aún tenemos un vertedero de cenizas en pleno centro del corazón de una comuna con una cantidad de poblaciones al lado que merecen alguna vez realmente contar con la dignidad, que muchos tal vez en sus lugares que habitan la tienen, es un día de doble sentimiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: tiene la palabra la Consejera Javiera Vargas.

CONSEJERA REGIONAL SRTA, JAVIERA VARGAS: el punto que voy a tratar no es de mi expertise, entonces estaba repasando algunos conceptos, no sé si conocen en general la circular 13, qué tiene que ver con básicamente los bomberos y como ellos piden sus recursos, la circular 13 tiene problemas y la itemización de algunos materiales para la compra de sus equipos de protección, entonces me gustaría poner alerta a la consejeras y consejeros que están aquí presentes, en torno a estas temáticas porque ellos están subiendo desde sus representantes a la cámara de diputados y senadores dado que esto tiene que ser modificado, dado que las cosas que ellos compran para protegerse o son muy caras o no pueden comprarse en otros países entonces es de suma importancia, estar alerta por si hay que ayudar a los bomberos en esta causa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: Tiene el uso de la palabra el Consejero Piero Blas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PIERO BLAS.: muchas gracias presidente, gusto en saludarlos colegas, ejecutivo, son dos puntos, el primero es la problemática de cementerios que se está levantando, específicamente quiero abordar el cementerio de Lomas, el cementerio de mascotas, en el cual podría generarse algún tipo de programa, teniendo presente que este Gobierno Regional está trabajando en algo para abordar la temática de los cementerios con los municipios, para poder por favor, incluir este punto teniendo presente que en el sector de Lomas coloradas no está cumpliendo con el problema sanitario y la regulación sanitaria que hay presente y la otra solicitud es poder invitar a Senama, a la comisión de Desarrollo Social para dar cuenta del estado actual de los hogares de ancianos que tenemos en la región, cómo están ellos viviendo

actualmente, cómo están siendo regulados por los requisitos que se agregaron con la pandemia, sobre todo ahora, que desde mañana se va a eliminar la mascarilla, entonces ver la posibilidad de flexibilizando eso y conversando, porque muchos de ellos, ni siquiera son capaces de recibir visitas por los protocolos actuales, eso presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: muchas gracias, yo solo quiero decir una cosa, nosotros podemos seguir intentando, y con el mayor agrado acoger iniciativas innovadoras, pero, nosotros somos 170 más ustedes, somos 200 en total quiénes circulamos en el Gobierno Regional y son varias decenas de miles de personas que trabajan en las instituciones del Gobierno de Chile y no este Gobierno, en sucesivos Gobiernos el Gobierno de Chile no da el ancho y no está haciendo bien su trabajo y eso es un problema severo, porque muchas veces pensamos que es más estado lo que necesitamos, y si puede ser en algunos lugares se necesita más Estado, pero hay muchos lugares que se necesita mejor Estado. Tiene la palabra el Consejero James Argo.

CONSEJERO REGIONAL JAMES ARGO CH.: gracias presidente, muy breve, tres temas, lo primero respecto a la discusión presupuestaria para hablar de temas relevantes, un anuncio del presidente que había un aumento de un 4.2 no aplica en lo que pasaría eventualmente en la región, la verdad es que nos deja con un monto bastante poco feliz, en función de lo que nosotros mismos nos habíamos planteando, la discusión presupuestaria nosotros estábamos algo así como 130 mil millones, que dice relación además con nuestra realidad, con lo que estamos gastando este año en la región, con un porcentaje ejecución presupuestaria, que es el más alto a nivel nacional, e incluso así, ese anuncio que se hace de un aumento 4 y tanto por ciento, si uno lo lleva a presupuesto, cálculo que hicimos de hecho con el colega Parra, presidente la comisión de presupuesto, si uno lo aplica en UF, la verdad es que es irse para atrás, irse para atrás en torno a un 11% gracias a la inflación, en función de lo que teníamos durante este año, solamente destacar eso, yo sé que se están haciendo coordinaciones en el Gobierno Regional, hay varios colegas, me incluyo, que estamos preocupados de este tema y disponibles para ayudar en lo que se pueda Gobernador. En esa misma línea y a propósito de los que se dio en los temas de Bomberos, pedir información formalmente respecto, que pasa con primera Compañía Bomberos Concepción, algo me adelantó el equipo municipal, pero quiero solicitar antecedentes porque creo que es importante, que nosotros como Consejo estemos atentos a lo que pasa, entiendo que esta iniciativa lleva mucho tiempo esperando, está FI, faltan antecedentes, y los Bomberos Siguen esperando.

Sobre el tema de la Contraloría, no me voy a referir, esto está pendiente, lo que si quiero decir y lo quiero decir con mucha responsabilidad, que el colega Sandoval hace una interpretación bastante mañosa a su manera, de lo que ha indicado la Contraloría y además se da el lujo de comunicar estas falsedades a la prensa, le quiero contar, que en la situación de la mañana se informó a varios medios de prensa de lo que se iba a tratar, en términos que no son los que ha planteado la Contraloría, y aprovecho de anunciar, para los que no saben que probablemente voy a ir a la comisión de ética, es un desagrado, pero lamentablemente presidente, hace un rato que hay algunos colegas que han hecho este consejo y de participar de la Sesiones y de las comisiones un desagrado, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: sobre el tema de presupuesto de la Nación, lo van a haber probablemente, porque me hicieron la pregunta hoy día, la opinión que tenemos desde la directiva, y es compartida por el resto de los Gobernadores y Gobernadoras de Chile, que no se nos cumplió una solicitud que pedimos de sincerar los gastos de funcionamiento, todos los gobiernos regionales de Chile, todos por años por la acción de una entidad que se llama dirección de presupuesto, recibimos menos dinero que lo que cuesta la operación y todos los años tenemos que ir a suplicar, primero a ustedes y luego en conjunto vamos y lo hacemos antes la dirección de presupuesto para que nos reconozcan el gasto de operación, versión, el gasto de operación de año, tras haber ido a suplicar es de 8 mil millones de peso, el presupuesto que se nos otorga para funcionamiento de 6.600 millones de pesos, este era un compromiso que teníamos con el Presidente de la República de resolver esto, no colocando más dinero, sino del total, que nos llegara inmediatamente, porque hacer un trámite de esto toma entre 4 y 5 meses y entre esos 4 y 5 meses dejamos de pagarle a 30 días a proveedores, dejamos de pagar viáticos a ustedes o a trabajadores, dejamos de hacer algunas acciones de fiscalización, porque no hay dinero en ese un minuto, mientras esto está para la bencina, o para renovar la flota de vehículos, que ya tienen bastantes problemas, la segunda observación que hicimos, es que lo que corresponde a presupuesto de inversión, si bien se eliminan algunas trabas que existían y que las valoramos, les anticipo una, la iniciativa, hay que ver lo que sale en la Ley, nos va a permitir disminuir la plata que nos podían retirar arbitrariamente en una parte, antes se nos podía retirar el 5% por emergencias, ahora va a ser solo el 3% y nosotros podríamos utilizar un 2% para emergencias, por ejemplo, hay cosas buenas no obstante yo diría no por voluntad gubernamental, pero si por la cultura institucional de la DIPRES se mantienen una serie de limitaciones, que no corresponde, porque la dirección de presupuesto no es nuestra jefatura. y por ejemplo, esto llega a niveles tal, que habiendo texto de Ley expreso que nos autoriza a los Gobiernos Regionales, a diseñar políticas, a generar programas y a implementar proyectos, se interponen todos los años glosas que nos restringen esto, y ayer le dijimos a la señora Ministra del Interior y al señorita Directora de Presupuesto, que si esto se mantiene como está en el texto que no fue entregado al mediodía ayer vamos a ir al Tribunal Constitucional a reclamar esto, porque no parece que eso está fuera de la Ley.

En tercer lugar, en relación con el presupuesto del Gobierno Regional del Biobío, se nos están asignado del orden de 97mil millones de pesos, lo estoy diciendo número redondos para inversión y le hemos dicho que nos parece que no es correcto, porque habiendo una diferencia tan abismante por la capacidad de ejecución presupuestaria que tiene nuestra región y existiendo programas interesantes, varios de ellos convenio de programación muy relevantes, lo que se hace, es que se está castigando al que se porta bien, en base a un igualitarismo la Directora me dijo tenemos 50 millones de pesos extra, guardado que esperamos asignar en diciembre, los vamos a considerar, pero en vista de estas circunstancias, que se la comunico informalmente ahora, dada su consulta Consejero, vamos a convocar a una reunión particular, una comisión de Gobierno ampliada, para poder tratar estas materias, lo vamos a informar al resto de los actores, nos vamos a comunicar también con la Directiva Nacional de ANCORE, porque en estas materias el dinero de las regiones es uno, hay una norma que autoriza, que sale en el parlamento, para que, con cargo a las platas del FAR, de hasta el 20% del Far, pero no de cualquier Far, del Far de los Gobiernos Regionales, se puedan pagar subsidios al transporte y parece bonito, la verdad en el caso particular para mí, sería súper popular andar diciendo vamos a dar plata de acá, sería grito y plata, pura noticia buena, desde la perspectiva populista, pero el problema ya ustedes lo saben, del 2% del presupuesto de Chile, que en la suma de todos los Gobiernos Regionales, se invierte casi el 60% de las cosas físicas que pasan en la comunas, por lo tanto, meterle la mano a los Gobiernos Regionales en el Far de esta manera por el Ministerio de Transporte, es quitarle la plata a las comunas, entonces uno en política tiene que actuar bajo la ética de la responsabilidad y por eso es que voy a convocar a una reunión particular, en las próximas semanas allegando más información de esto, obviamente, la Ministra del Interior iba a tomar cartas en el asunto, pero nosotros no vamos a dejar pasar esto, esto es una opinión transversal de todos los colores políticos representados acá. Voy a volver a las palabras, Yanina Contreras.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS, gracias presidente, dos temas el primero es para poder incentivar a todos los colegas de que podamos participar de todas las instancias que nos inviten dentro de este mes de octubre, en el mes de prevención del cáncer de mama, yo considero que es un tema súper importante en materia de salud, sobre todo considerando que es la causa de muerte número uno en Chile el cáncer, referente al cáncer de mama esto afecta mujeres y a hombres, entonces, sí es relevante que nosotros como representantes de cada uno de nuestros territorios, fortalezcamos con la sociedad civil, con la ciudadanía, el hecho del autocuidado y también la prevención del cáncer de Mama, que podamos participar y de la instancias que se te inviten también a nivel de Consejo, como bien se conversó en la comisión, que podamos participar, que podamos invitar a nuestra organizaciones, que se dice se visibilice el movimiento del Consejo, esa es la intención, que el Consejo está preocupado de la prevención del cáncer de Mama, es el objetivo.

Con respecto a otro tema presupuestario también, hay mucha preocupación por parte de organizaciones, han comentado que hay muchas organizaciones que presentan un proyectos, pero también hay mucha limitación en los recursos que van a ser asignados para las organizaciones que postularon a las subvenciones del FNDR, quizás podamos evaluarlo para el próximo año, de alguna manera es algo muy favorable que haya mucha participación de la organización de la sociedad civil en este tipo de concursos, pero si, ver la forma de que si el próximo año si postula la misma cantidad o más incluso, porque nosotros tenemos que tener una proyección de que más organizaciones van a participar, que podamos tener también quizás algún tipo de modificación presupuestaria, y desde ya ir viendo y anteponiéndose al caso del próximo año, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: muchas gracias, vamos a aumentar la cantidad de recursos disponibles para organizaciones comunitarias y lo que creo que tenemos que hacer también, es adelantar los concursos y podríamos ver alguna fórmula que permitiera a lo mejor, lo que voy a decir es especulación, porque hay que preguntárselo a los abogados y hay que ver la Ley de Presupuesto, y la Ley de Presupuesto todavía no sale, podríamos ver alguna fórmula tal vez que las buenas iniciativas que vayan quedado sin financiamiento, porque eran buenas iniciativas, queden en lista de espera para poder usar fondos del próximo concurso, pero eso hay que ver. Tiene la palabra el Consejero Rodrigo Vera.

CONSEJERO REGIONAL SR. RODRIGO VERA: Gobernador, la economía se basa en la proyección y la cifras marcan tendencia, claramente próximo año la deflación que se viene en muy complicada, por un lado tenemos una inflación alta, al tener una inflación alta el poder adquisitivo se pierde en la gente más vulnerable, es decir en más pobre, es decir Chile, el próximo año va a ser más pobre y segundo hemos perdido un poder de crecimiento, por lo tanto si usted ve la cartera de inversión del Ministerio de Economía a través de su eje productivo focalizado los territorios, como es Corfo, Sercotec, la inversión este año fue bajísima, y si se proyecta para el próximo año, es del mismo tenor, por lo tanto, si uno analiza cuales son los instrumentos jurídicos administrativos que permiten generar un impacto en la economía local desarrollo, son los Gobiernos Regionales y esta Región tiene un Gobierno Regional descentralizado, autónoma, con capacidad de entregar recursos frescos, por lo tanto el año vamos a tener dos problemas, gente más pobre y segundo una pequeña y mediana empresa sin capacidad, sin oxígeno, y sin generar lo más importante que es la productividad, cómo se combate la inflación, con productividad a mayor productividad, mayor nivel de venta, mayor capacidad de generar empleo, en ese sentido lo quiero invitar a poder convocar a una mesa de trabajo a través de la Comisión de Fomento Productivo, iniciativas que vayan en ese impacto, tenemos una iniciativa, por ejemplo hoy día, que está terminando la elaboración Fic-Mype, tenemos un proyecto de reactívale, 2 mil millones, para expectativa Regional no es nada, por lo tanto, deberíamos estar armando el monto de 10 mil, 15 mil millones de pesos de impacto, el próximo año gobernador, no solamente, podemos estar pensando en equipo, en adquisición de equipamiento, no solamente en construcción, tenemos que poner fuerza, énfasis en los programas y los programas de emprendimiento,, en los programas de producción, como región y como Gobierno Regional, no podemos esperar que el Ministerio de Economía desde Santiago nos marque la pauta en este sentido, lo

quiero invitar a convocar al mundo académico, convocar en esta mesa al empresariado, pero con propuestas que nosotros le podamos presentar a través de la Unidad de Fomento y de la comisión de fomento productivo, para que usted las pueda analizar, las pueda tener su cartera y de aquí, cuando discutamos presupuesto el próximo año, tener recursos frescos, no esperar que vengan los gremios, vengan las movilizaciones, y tener una propuesta clara y concreta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: recojo el guante, por favor Iván le pido conversar con el presidente de la Comisión, con el consejero Vera, pero coincido, lo que viene son tiempos duros, duros, hay varios de ustedes detuvieron la gentileza de acompañar la exposición del consejero del Banco Central, que expuso el informe consensuado, no es su informe y la verdad que lo que viene es complejo y tenemos que preocuparnos de que en los hogares de nuestras casas llegue pan, porque hay trabajo. Tiene la palabra el Consejero Sr. Francisco Reyes.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES.: Gracias presidente, estimados colegas consejeros y consejeras, hoy día se ha ido un mal vecino de la comuna de Coronel y nos alegra, ya se ha mencionado hoy día es un día histórico 30 de septiembre, se ha cerrado Bocamina 2, para los que nacimos con bocamina 1, todas nuestras familias mineras, sin lugar a duda hay cosas, positivas y negativas pero más son las negativas, porque efectivamente nuestros pueblos como Coronel Lota fueron cada día hundiéndose en la contaminación, que si bien es cierto, antes los estándares eran menores, hoy día el pueblo de Coronel y el pueblo de Lota y toda la zona, obviamente se alegra con el cierre de Bocamina 2, de eso hay muchos responsables, gobiernos de turnos, regionales nacionales y municipales soy parte de ello, soy parte de esa historia y es por eso que hoy día quiero desde esta Tribuna desde este espacio desde el Gobierno Regional,

hacer un homenaje a las organizaciones que dieron el año, los movimientos ambientalistas, los sindicatos de pescadores y pescadoras de Caleta los Rojas, todas las caletas del sector los padres y apoderados de las escuelas del sector, los vecinos del sector, las instituciones que dieron la pelea por muchos años para que ocurriera y sin lugar a duda el Municipio Coronel liderado por el alcalde Boris Chamorro, quién a diferencia de otros alcaldes, con los cuales también compartí, puso desde el día 1 en la gestión el tema de la descontaminación en Coronel y eso creo que es importante, hoy día se ha dado un paso tremendo y quiero cerrar con un homenaje a aquellas familias que siguen pasando mal, que son las madres de los niños que tienen metales pesados y que están en una situación de salud mal, con ellas quiero representar el dolor de que hoy se ha cerrado esta tremenda destrucción que hubo en la Comuna, como Bocamina 2, y homenajear a estas personas que van a seguir dando la pelea, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: tiene la palabra la Consejera Jacqueline Burgos.

CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS: gracias presidente, la verdad es que ha sido bastante agotador y aquí hace un calor del terror, yo siempre me tomo menos de 2 minutos, no se hizo mención en lo que dije en la comisión de Gobierno y lo he dicho varias veces y creo que varios están de acuerdo conmigo, en que hay que normar los días de las sesiones, porque varios lo han dicho, sesión martes y miércoles, de verdad que para mí ha sido complejo, me ha provocado un estrés tremendo que entreguen con un día de antelación la tabla, me avisaron con 2 ó 3 días que iban a ser los días miércoles, jueves y viernes, para yo saber qué día van las comisiones y a cuál puedo ir un día de antelación, y de verdad que eso me parece poco profesional, así que quiero por favor solicitar, que se entregue como por lo menos, como lo vuelto a decir un montón de veces con una semana de anticipación o por último dos días, porque de verdad para persona que trabajamos, que tenemos larga distancia, es complejo tener encima la tabla, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W.: yo recojo lo que usted plantea Jacqueline, comprometo el máximo esfuerzo, septiembre un mes raro, porque además se alargó el feriado entre medio, por disposición Gubernamental y

parlamentaria, entiendo absolutamente lo que usted me está diciendo, y vamos hacer nuestro mejor esfuerzo por regular. Al revés actores que ya se fueron, porque siempre vienen en la primera parte de la sesión, nos piden no lance todavía porque tengo que sacar mi RS, está casi listo el proyecto, por favor, porque lo estaba esperando hace tanto tiempo, les cuento eso que no justifica nada, hasta el momento hemos financiado todo, en eso, voy a empezar a hacer una diferencia, porque también sé, que hay varias instituciones que no se han portado bien, particularmente con ustedes y voy a empezar a demorar subidas a tabla de algunas instituciones cuando hayan pasado llevar a las y los consejeras y consejeros regionales, por lo menos hasta que den la excusa del caso, porque o el Servicio Salud Arauco, para no ir más lejos del fin de semana pasado, porque hay cosas que es que no están bien, no está bien, no es correcto que armen una gira Nacional de otras personas, que avisen a última hora y que quiénes me representan, que son ustedes, vayan a la quinta, sexta, séptima fila, créame, que voy a tomar cartas en el asunto en esa materia y vamos a volver a hacer nuestro máximo esfuerzo por volver a sesionar martes y miércoles, que es cuando corresponde y si les pido si les pido que tengan comprensión, porque si uno fuera rígido diría vamos a funcionar la primera y la tercera semana de cada mes, pero sesionar sin tabla, sesionar por sesionar, entonces les pido la libertad de poder mover las reuniones, hay veces que son 5 semanas, hay veces que son 4 semanas, y poder mover solo con el objeto de tener iniciativas que aprobar, porque al final del día nosotros trabajamos para que otras personas vean que les estamos mejorando la vida, y recojo absolutamente Jacqueline lo que usted ha planteado, y quisiera terminar con la última palabra que estaba solicitada, que de la consejera Marcela Tiznado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARCELA TIZNADO: A propósito de lo que usted comentaba del fin de semana, pero agregando que es súper importante, que podamos oficial a los Municipios, a las Instituciones, que se dé los créditos a quién corresponde, y lo digo porque en varias ceremonias que hemos participado, no se nombra al Gobierno Regional como financista de los proyectos, entonces creo que es importante como lo dije la comisión y no apareció ningún lado, a Dios lo que es de Dios y a César lo que es del César, y es lo que corresponde al Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DIAZ W: Jefe de Gabinete, tú que estás escuchando, lo oficiamos el día lunes a todos receptores de recursos y solicitantes de recursos, y una cosa solo para corrección de acta, hay una información importante respecto del Mercado de Talcahuano, este tiene ficha IDI creada, pero no tiene RS, está FI porque no han terminado de hacer el proceso de expropiaciones o de acuerdos con las sucesiones que han quedado y le ofrecí al Alcalde, de hace ya algunas semanas atrás, que se le pudiera dar un trato similar al mercado Concepción, respecto de aquellos lotes que no tienen RS, él quedó de evaluarlo con su equipo, para salir del empantamiento. Se levanta la sesión les agradezco a todos y a todas, que tengan un muy buen fin de semana.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 30.09.2022

ACUERDO N°01:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 13/09/2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°02:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3111 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MENOR CUERPO DE BOMBEROS SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO DE M\$ 423.613, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3109 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO ESPECIALIDAD TIPO TANKER-PUMPER. 1ERA CÍA. BOMBEROS DE CURANILAHUE”, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$ 644.686, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK,

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3116 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “REPOSICIÓN MATERIAL MAYOR BOMBEROS CONCEPCIÓN”, POR UN MONTO DE M\$ 1.801.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°05:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3115 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN MATERIAL MAYOR PRIMERA Y SEXTA BOMBEROS CONCEPCIÓN”, POR UN MONTO DE M\$ 1.947.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°06:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3123 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS, COMUNA DE ARAUCO”, POR UN MONTO DE M\$ 643.153, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3132 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO MENOR, 5TA CÍA. CUERPO DE BOMBEROS, COMUNA DE LOS ÁNGELES”, POR UN MONTO DE M\$ 613.839, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3133 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO BRAZO ARTICULADO 1ERA CÍA. DE BOMBEROS, COMUNA DE LOS ÁNGELES”, POR UN MONTO DE M\$ 891.512, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3117 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TRABAJO EN ALTURA BOMBEROS REGIÓN DEL BIOBÍO”, POR UN MONTO DE M\$ 4.353.879, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3110 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR LOS CASTAÑOS”, COMUNA DE SANTA BÁRBARA.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3108 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO “REPARACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL Y OFICINA REGISTRO CIVIL DE CONCEPCIÓN”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°12:

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. N° 3119 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA INICIATIVA “REPOSICIÓN 10 CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIONES:

C. ARRIAGADA, E. BORGOÑO, I. ROJAS, T. STARK, R. VERA.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3128 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE CERTIFICADO N°7014015.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3113 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL COINAC., NACIMIENTO”, CÓDIGO BIP 40039923-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$588.226, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3112 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA “TRANSFERENCIA DE APOYO Y DESARROLLO DE FERIAS LIBRES CRECE FERIAS BIOBÍO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°16:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3121 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE ANÁLISIS Y SANCIÓN DE AUMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO FIC-R 2022.

A FAVOR

A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA.

ABSTENCIÓN: J. ARGO.

ACUERDO N°17:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3114 DE FECHA 27/09/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE PROGRAMA “TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN ESPACIAL DEL BIOBÍO”.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA.

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3122 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROGRAMA FIC-R “ELECTROMOVILIDAD TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO REGIONAL”.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3099 DE FECHA 23/09/2022, QUE PRIMERO SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTA REMANUFACTURA, COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°20:

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. N° 3099 DE FECHA 23/09/2022, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE DIA ADENDA CONJUNTO HABITACIONAL CIPRESES DE TORREONES III, COMUNA DE CONCEPCIÓN.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: A. PARRA

ACUERDO N°21:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3107 DE FECHA 027/092022, QUE SOLICITA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA RUTIFICADA DE PATOLOGÍAS DE MAYOR PREVALENCIA Y SOLICITA MANDATAR A 3 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA CONFORMACIÓN DE MESA DE TRABAJO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°22:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3118 DE FECHA 027/092022, ORD. N° 3118 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°23:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ORD. N° 3129 DE FECHA 27/09/2022, QUE REMITE SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FONDOS SECTORIALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

ACUERDO N°24:

POR 14 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZOS Y 10 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. N° 3120 DE FECHA 27/09/2022, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MANDATO PARA CONSEJERAS REGIONALES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, L. PEÑA, F. REYES, M. TIZNADO, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

EN CONTRA: C. ARRIAGADA, J. SANDOVAL, G. TORRES

ABSTENCION:

P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, A. PARRA, A. PEÑA, I. ROJAS, J. VARGAS.

ACUERDO N°25:

POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°18/2022

DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
01-09-2022	Bienvenida Fiestas Patrias	Alcalde de Los Ángeles	12:00 hrs., frontis de edificio de los servicios públicos.
10-09-2022	Peña Cultural Folclórica La Cabrerina y Feria Espacio Emprende	Alcalde de Cabrero	12:00 hrs., en plaza de armas de la comuna.
10-09-2022	Reunión con socios JJVV El Naranjo	JJVV El Naranjo	16:00 hrs., en la localidad
13-09-2022	Lanzamiento del concurso Reactiva Biobío	Gobernador Regional	11:00 hrs., Constructora Loncura, Talcahuano
14-09-2022	Buena comunicación mejor seguridad	Consejo de Desarrollo	15:00 hrs Sede social de la organización.
14-09-2022	Cuecazo con todos y todas	Seremi de Desarrollo Social	11:00 hrs., en plaza de tribunales, Concepción.
14-09-2022	Lanzamiento del programa recambio de calefactores 2022	Gobernador Regional	12:30 hrs., en la Sede de la JJVV N°56 Cooperativa, ubicada en calle Los Escritores n°599, Hualpén
15-09-2022	Ceremonia de Inauguración del conjunto habitacional Villa Esperanza	Seremi de Vivienda	10:45 hrs., en el conjunto habitacional ubicado en calle Sargento Aldea 1104, a un costado del Hospital de Florida.
15-09-2022	desfile conmemorativo de fiestas patrias	Alcalde de Los Álamos	Localidad Cerro Alto

15-09-2022	Acto de Izamiento del Pabellón Nacional y Vino de Honor con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2022	Alcalde de Mulchén	12:00 hrs., frente a Municipalidad.
15-09-2022	Reuniones con equipos municipales, firma de convenio y visitas en terreno en Alto Biobío y Santa Bárbara	Gobernador Regional	10:30 hrs., dependencias de la municipalidad y en Santa Bárbara 14:45 hrs., en el salón municipal.
15-09-2022	Inauguración Ramadas del Reciento oficial	Alcalde de Los Ángeles	18:00 hrs., en Cancha Kennedy de Los Ángeles.
16-09-2022	Acto y desfile Fiestas Patrias	Alcalde de Laja	11:00 hrs., en gimnasio de la Esc. José Niñez.
16-09-2022	Desfile celebración Fiestas Patrias	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., frontis edificio tercera comisaria de Carabineros.
16-09-2022	Te Deum	Alcalde de Cañete	10:00 hrs., en Parroquia Nueva Señora del Carmen
16-09-2022	Inauguración de la Fiesta de la Chilenidad en Fábrica Bellavista,	Alcaldesa de Tomé	19:00 horas
16-09-2022	Tradicional once campestre para el Adulto mayor	Municipalidad de Lota	16:00 hrs., en el gimnasio municipal de Lota Alto
17-09-2022	Fiesta de Chilenidad	Alcalde Municipalidad de Chiguayante	14:00 hrs., en la carpa de eventos ubicada en Parque Los Castaños.
17-09-2022	Inauguración Fiestas Patrias 2022	Municipalidad de Hualpén	12:00 hrs., sector 4 canchas de Hualpén
18-09-2022	Acto y desfile Fiestas Patrias	Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs., en Ignacio Carrera Pinto.
18-09-2022	Acto Cívico, Desfile y Vino de Honor	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., frontis edificio consistorial
20-09-2022	Ceremonia de Inicio de obras del comité Los Castaños 2	Seremi de vivienda	16:00 hrs., sector Los Castaños,. Yumbel Estación
20-09-2022	Inicio de obras del comité Cuñibal	Seremi de vivienda	11:00 hrs., en la sede social Cuñibal, Los Ángeles.
20-09-2022	reunión con equipo municipal, firmas de convenio y visitas en terreno en la comuna	Gobernador Regional	desde las 10:00 hrs., en dependencias del municipio.
21-09-2022	Lanzamiento Media Maratón del Biobío	Seremi de Deporte	11:00 hrs., en Plaza de la Independencia Concepción.
21-09-2022	Ceremonia conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Cañete	10:30 hrs., plaza de armas de Cañete
21-09-2022	lanzamiento "Hablemos de Educación No sexista"	Gobernador Regional	18:00 hrs., en el Punto de Cultura Federico Ramírez, Concepción.
21-09-2022	ceremonia de cierre del proyecto PRIMER ENCUENTRO INTERBARRIAL POR LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE LOTA.	Asoc. Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.	17:00 hrs Centro Cultural Comunitario Pabellón 83, ubicado en calle Benjamín Chau Machuca S/N , sector Fundición Lota Alto.
21-09-2022	tercera participación ciudadana	Fundación ProCultura.	18:00 hrs, en la sede de la "Quinta Ferroviaria", ubicada en Población Quinta 1, calle Almirante Latorre S/N, San Rosendo

21-09-2022	Reunión de agrupación comunal de mujeres encarnadoras, pescadoras artesanales de Lebu	Seremi de Bienes Nacionales	16.30 horas en Bienes Nacionales.
22-09-2022	Certificación y Conversatorio del Programa "Microempresa e Inclusión	Director Regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, en el Centro de Eventos San Enrique, ubicado en Camino a Ramadillas S/N Carampangue, comuna de Arauco.
22-09-2022	Firma de Convenio y presentación comunal del Proyecto Cambio de Alumbrado Público a tecnología LED.	Alcalde de Hualpén	18:00 hrs., en el centro comunitario ubicado en calle Bélgica 1563, Hualpén
22-09-2022	Ceremonia de Inicio de Obras del comité Raíces de la Miel	Seremi de Vivienda	10:30 hrs., en el futuro conjunto habitacional
23-09-2022	Cierre del Programa "Fortalecimiento Económico de Emprendedores FOSIS"	Director Regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, en la Casa de la Cultura de Coronel, ubicada en Av. Manuel Montt N° 420, comuna de Coronel.
23-09-2022	Encuentro con la Pesca	Directora de Pesca y Acuicultura	11:00 hrs., Salón Auditorium Alonso de Ercilla del Edificio Municipal, Freire 600, Penco
23-09-2022	Ceremonia de entrega de subsidios de sectores medios	Seremi de Vivienda	12:00 hrs., en el auditorio de la delegación presidencial, comuna de Lebu
24-09-2022	Primera cabalgata familiar	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs lugar fundo el "Manzanito" ubicado en el sector El Manzano de la Comuna de Cabrero
24-09-2022	Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles Región del Biobío	Gobernador Regional	19:00 hrs, en el Teatro Biobío, en Concepción.
24-09-2022	Regata 11 Club Deportivo Náutico Caleta Coliumo	Club Deportivo Náutico Caleta Coliumo	16.30 hrs, que se realizará en la playa Los Morros, en Coliumo, Tomé
24-09-2022	Ceremonia de "TRANSICIÓN DE BRIGADA ARAUCO ORIENTE A SEXTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS ARAUCO ORIENTE".	Superintendente cuerpo de Bomberos	11.30 horas del día sábado 24 de Septiembre del presente año, en calle volcán llaima S/N villa don Carlos, Arauco
24-09-2022	fondo deporte, del Club Deportivo Trupán	Club deportivo Trupán	11:30 horas, en el Estadio Municipal de Trupan de dicha comuna.
24-09-2022	inauguración del proyecto financiado por la Subvención Deportiva año 2022	Club Academia de Ajedrez Los Ángeles BíoBío	10.00 hrs., en dependencias de Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles A61, ubicado en Avenida Ricardo Vicuña 492 con entrada por calle San Martín de nuestra ciudad.
24-09-2022	fondo de deporte 2022	Presidenta del Club y Escuela de Deportes Náuticos de Dichato	12:30 Horas en dependencias de la Terraza del Restaurant El Candil, Ubicado en Calle Villarrica # 290, localidad de Dichato, Comuna de Tome.
24-09-2022	inauguración del primer centro de diálisis del sistema	Servicio de Salud Arauco	12:45 horas, en la comuna de Curanilahue

	público de la Provincia de Arauco.		
24-09-2022	Concierto Cierre del Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles de la Región del Biobío	Gobernador Regional	19:00 hrs., Teatro Regional
24 y 25 -09-2022	22 Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor	Alcaldesa de Tomé	15:00 hrs., en gimnasio municipal de Tomé.
26-09-2022	reunión de trabajo	Alcalde de Los Ángeles	18:30 hrs., en sala de reuniones de Alcaldía de Los Angeles.
26-09-2022	Lanzamiento de Impacto Ciudadano	Gobernador Regional	11:00 hrs., Hotel Wyndham Concepción Petra, Talcahuano
27-09-2022	Presentación del Acuerdo Ciudadano por el Cáncer	Directora Concepción SS	08:30 hrs., en el Salón Gregorio de la fuente Gobierno Regional
27-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	11:00 hrs Centro Cultural de la municipalidad Arauco
27-09-2022	Ceremonia de Inicio del Programa Educación Proactiva	Gobernador Regional	15:00 hrs., Soc. Protectora de la Infancia
27-09-2022	Acuerdo Ciudadano por el Cáncer	Directora Concepción SS	08:30 hrs., en el Salón Gregorio de la fuente Gobierno Regional
27-09-2022	Ceremonia de Inauguración de la Obra de confianza: instalación de Señaléticas y cámaras de seguridad y celebración de festividades patrias	Seremi de Vivienda	17:00 hrs., Plazoleta de Juegos Infantiles, Curanilahue
27-09-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente al plan yo quiero mi escuela.	Seremi de Vivienda	11:00 hrs., en Esc. Particular Aillinco RBD-5214-0, UBICADA EN SECTOR Puente de Tierra, Tirúa.
27-09-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de emergencia 2022	Seremi de Educación	15:00 hrs., en el Liceo Técnico profesional Doctor Rigoberto Iglesias Lebu.
27-09-2022	Charla La tragedia del pueblo palestino	Pdte. Centro Árabe	16:00 hrs, en Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales - Universidad del Biobío, Avenida Collao 1202, Concepción
28-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	10:00 hrs., Auditorio Municipal
28-09-2022	Lanzamiento del proyecto plan maestro	Gobernador Regional	15:00 hrs., en el Hotel Los Manantiales, ruta 5 sur, Los Ángeles.
28-09-2022	primera reunión de participación ciudadana del contrato "CONSERVACIÓN AERÓDROMO PUERTO SUR, ISLA SANTA MARÍA, REGIÓN DEL BIOBIO".	Seremi MOP	11:30 HRS., Sede JJVV Puerto Sur, Isla Santa María.

29-09-2022	Inauguración del Seminario Nacional de Turismo	Presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile	09:00 horas en las dependencias del Club de Huasos Rikli Schulz ubicado en Arturo Prat, esquina Ramón Larenas en la comuna de Santa Bárbara.
29-09-2022	Seminario El valor de la asociatividad en Tiempos de Crisis	Director Sercotec	09:30 hrs., en el Salón Mural, Gobierno Regional
29-09-2022	Seminario Cultivo de papa y recomendaciones técnicas para la Provincia de Arauco	Gobernador Regional	10:00 hrs., Auditorio Municipal Los Álamos
30-09-2022	ceremonia del hito inaugural del proyecto "Gestión de residuos del sector pesquero"	Gobernador Regional	11:00 hrs., en el Puerto Pesquero de Lebu
30-09-2022	41 Muestra Regional de Cueca Escolar 2022,	Alcaldesa de Curanilahue	14:30 horas en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue
30-09-2022	Cierre de proyecto Retratando los años dorados	Alcalde de Laja	10:00 hrs., casa de la cultura de Laja
30-09-2022	Ceremonia de Finalización de Concurso Interno Ley de Alivio DAS de Hualpén	Alcalde de Hualpén	09:00 hrs., en Aula Magna de la Universidad Federico Santa María.
01-10-2022	Cierre de proyecto Subvención Social 2021	JJV 4 , Pedro de Valdivia	15:00 hrs., en instalaciones de la Unión comunal de Penco.
01-10-2022	Ceremonia de Celebración del Septuagésimo Primer Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Superintendente, del Cuerpo de Bomberos de Arauco	11.30 horas, en dependencias del Centro Cultural, ubicado en calle Arturo Prat N° 209, Arauco.
03-10-2022	Ceremonia de lanzamiento de proyecto Alternativas de consumo sustentable para la vida cotidiana	JJV Los Radales	19:00 hrs., sede vecinal Villa Los Radales, Penco.
03-10-2022	Acto Oficial de Conmemoración del Aniversario	Director del Hospital Santa Isabel	14.30 hrs. en el Salón de la Cultura y las Artes "Walter Ramírez Urquieta", de la comuna de Lebu.
03-10-2022	Firma de 72 convenios de inversión	Gobernador Regional	10:30 hrs., salón Gregorio de la Fuente, Edif. Gobierno Regional
04-11-2022	Día del asistente de la educación	Pdta. De la Asoc. Gremial de Asistentes de la Educación Municipal de Curanilahue	11:00 hrs., en el Auditorio del Liceo Polivalente Bicentenario Mariano Latorre, Curanilahue
05-10-2022	Ceremonia de entrega de recursos correspondiente a proyectos de emergencia 2022	Seremi de Educación	10:30 hrs., en la Esc. Darío Salas Marchant, San Pedro de la Paz.
05-10-2022	Celebración del Día del Hospital	Director Hospital de Curanilahue	10:30 hrs., Centro Cultural de la comuna.
06-09-2022	Segundo seminario internacional Tendencias de las actividad física y el deporte la calidad de vida de las personas	Universidad Andrés Bello	09:00 a las 17:30 hrs en el Auditorio Poeta Gonzalo Rojas, Autopista Concepción-Talcahuano 7100.
07-10-2022	Seminario "Escasez Hídrica Mundial, Situación Actual y Lecciones Aprendidas"	Gobernador Regional de la Araucanía	9:00 horas, se llevará a cabo en el Centro de Eventos Alto Portales, ubicado en calle Diego Portales 854, piso 6, con acceso por Galería Comercial, Temuco.

12-10-2022	estreno de la obra de teatro "Al Final	Universidad Católica de la Santísima Concepción	19.00 horas, en el Aula Magna del Arzobispado de Concepción, Caupolicán 459, Concepción
13-09-2022	cierre del Programa "Transferencia en fortalecimiento y riego para las OUA pre cordillera, región del Biobío".	Comisión Nacional de Riego (CNR),	12:00 horas, en el Hotel Valle del Biobío, ubicado en Camino Quilaco Ruta Q-71R.
14-09-2022	Reunión mesa de trabajo	Senador Sebastián Keitel B.	13:00 hrs., casa familia Grollmus

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo Regional, se da por finalizada la sesión.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 19 de fecha 14.10.2022.



 GOBIERNO REGIONAL
 REGION DEL BÍO-BÍO
RODRIGO DIAZ WÖRNER
 PRESIDENTE CONSEJO



 GOBIERNO REGIONAL
 REGION DEL BÍO-BÍO
IGNACIO ARAVENA URCELAY
 MINISTRO DE FE



 RDW/RMF/IAU/